



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

ACTA 27-2018

SESION EXTRAORDINARIA

JUEVES VEINTISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS. —

ASISTENCIA.

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Allan Adolfo Solís Sauma (Presidente Municipal), María Abigail Barquero Blanco, Manrique Chávés Quesada, Dita Roma Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Eraidá Alfaro Hidalgo, Luis Ramón Carranza Cascante, Gina Marcela Vargas Araya, Nelson Jesús Ugalde Rojas. --

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Evaristo Arce Hernández, Yuset Bolaños Esquivel, José Luis Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo, Kenneth González Quirós, Mirna Villalobos Jiménez. -

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpizar, Omer Salas Vargas. --

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Carlos Francisco Quirós Araya, Margarita Herrera Quesada, Maikol Andrés Soto Calderón, Javier Campos Campos, Elizabeth Alvarado Muñoz, Jazmín Rojas Alfaro, Yerlin Yarenis Arce Chaverri, Amalia Salas Porras. -

ALCALDE MUNICIPAL: Ausente.

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Ana Patricia Solís Rojas. -

ASISTENTES POR INVITACIÓN: Señor Diego Céspedes, Master en Geografía en la línea de Planificación Urbana, movilidad y transportes. —

1 **VISITANTES:** Miembros de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de la Zona
2 Norte, Representantes de la Empresa Autobusera Coopatrac R.L.-

3 **MIEMBROS AUSENTES**

4 **(SIN EXCUSA)**

5 Ana Rosario Saborío Cruz, Anadis Huertas Méndez, Alejandro Rodríguez Navarro,
6 Rigoberto Mora Villalobos, Natalia Segura Rojas. -

7 **MIEMBROS AUSENTES**

8 **(CON EXCUSA)**

9 Juan Carlos Brenes Esquivel (comisión), Leticia Campos Guzmán (comisión). -

10 **ARTÍCULO I.**

11 **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

12 El Presidente Municipal, Allan Solís Sauma, procede a dar lectura al orden
13 del día, el cual se detalla a continuación:

14 **1.-** Comprobación del Quórum. -

15 **2.-** Oración.

16 **3.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el Artículo N° VIII, acuerdo N° 04
17 del Acta N° 23 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 09 de abril del 2018 y el
18 Artículo N° XVII, acuerdo N°24 del Acta N°26 de la Sesión Ordinaria celebrada el
19 lunes 23 de abril del 2018 en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San
20 Carlos.

21 **PUNTO A TRATAR:**

- 22 • Exposición Plan movilidad urbana, por parte del Profesional Diego Céspedes.
23 • Nombramientos en Comisión.
24 • Informes de Comisión.
25 • Mociones.

26 **ARTÍCULO II.**

27 **ORACION.**

28 La Regidora Eraidá Alfaro Hidalgo, dirige la oración. –

29

30

ARTÍCULO III.

PRESENTACIÓN PLAN MOVILIDAD URBANA

➤ **Exposición Plan Movilidad Urbana. —**

Se recibe al señor Diego Céspedes, Master en Geografía en la línea de Planificación Urbana, movilidad y transportes, quien expone amplia y detalladamente la siguiente información:

Plan Movilidad Urbana Sostenible e Inclusiva

PMUSI



INSTITUCIÓN FOMENTADORA
Municipalidad de San Carlos

GOBIERNO MUNICIPAL
Alcalde – Alfredo Córdoba Soro
Vicealcaldesa primera – Jenny Chacón Agüero
Vicealcaldede segunda – Álvaro González Alfaro

Regidores
Allan Adolfo Solís Sauma
Ana Isabel Jiménez Hernández
Ana Rosario Saborío Cruz
Dita Roma Watson Porta
Eraida Alfaro Hidalgo
Evaristo Arce
Gina Marcela Vargas Araya
José Luis Ugalde Pérez
Kenneth González Quirós
Luis Fernando Porras Vargas
Luis Ramón Carranza Cascante
Manrique Chaves Quesada
María Abigail Barquero Blanco
María Luisa Arce Murillo
Mirna Beatriz Villalobos Jiménez
Nelson Jesús Ugalde Rojas
Róger Estaban Picado Piedra
Yuset de los Ángeles Bolaños Esquivel

Síndicos
Alejandro Rodríguez Navarro
Amalia Salas Porras
Anadis Huertas Méndez
Aurelio Valenciano Alpizar
Carlos Chacón Obando
Carlos Fracisco Quirós Araya
Eladio Rojas Soto
Elizabeth Alvarado Muñoz
Guillermo Jiménez Vargas
Hilda Sadoval Galera
Javier Campos Campos
Jazmín Rojas Alfaro
Juan Brenes Esquivel
Leticia Campos Guzmán
Magally Herrera Cuadra
Maikol Soto Calderón
Margarita Herrera Quesada
Mayela Rojas Alvarado
Miguel Ángel Cruz Vega
Natalia Segura Rojas
Omer Salas Vargas
Rigoberto Mora Villalobos
Thais Chavarría Aguilar
Wilson Manuel Román López
Xinia María Gamboa Santamaría
Yerlin Yarelis Arce Chaverri

COORDINACIÓN GENERAL
Diego Armando Céspedes Álvarez

COORDINACIÓN EDITORIAL
Diego Armando Céspedes Álvarez
Claudia Emperatriz Díaz García

PORTADA, ILUSTRACIÓN Y EDICIÓN GRÁFICA
Claudia Emperatriz Díaz García

FOTOGRAFÍA
Diego Armando Céspedes Álvarez
Claudia Emperatriz Díaz García
Christiam Ruiz González

COLABORACIONES TÉCNICAS PROFESIONALES
Diego Armando Céspedes Álvarez
Claudia Emperatriz Díaz García
Christiam Ruiz González
Andrés Hernández Herrera



1 **DIAGNÓSTICO URBANO, PMUSI Ciudad Quesada 2018**

2 **PLAN DE MOVILIDAD URBANA MUNICIPAL**

3

4 Un plan de movilidad urbana municipal es un instrumento base de planificación y gestión del
5 Sistema Municipal de Movilidad Urbana a ser aplicado a corto, mediano y largo plazo, con la
6 perspectiva de que sea a partir de la escala del peatón en beneficio de la movilidad activa y
7 segura, un documento técnico científico elaborado por especialistas en el área de la
8 planificación urbana y transportes con percepción del espacio público urbano, integrando a
9 actores de gestión y encargados de la administración de dicho espacio público por el cual se da
10 la circulación de personas, vehículos, cargas y bienes.

11 El plan de movilidad urbana sostenible e inclusivo es un instrumento legal participativo, para la
12 obtención de un diseño urbano de movilidad donde se genere una ciudad accesible, segura y
13 agradable, mitigando problemas urbanos como congestionamientos de tránsito, contaminantes
14 del aire y sonoro, aceras accesibles, señalización horizontal y vertical, información, acceso al
15 transporte público, movilidad activa, con espacios de descanso, sombra, iluminación, ciclo vías,
16 entre otros aspectos.



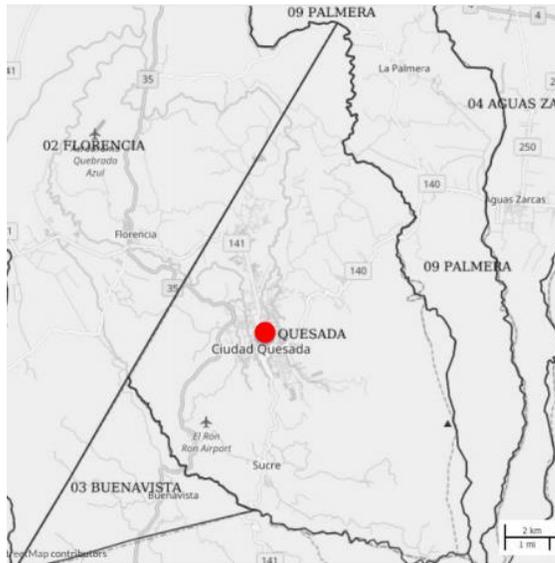
21 **VISIÓN**

22 El fin de este proyecto de movilidad
23 urbana sostenible e inclusiva, es la
24 obtención de un plan enfocado en la
25 seguridad y confort de los peatones,
26 como meta principal la obtención de
27 una ciudad más agradable,
28 humanizada y menos
29 motorizada, donde la
30 movilidad activa y el
 sistema de
 transporte
 público sea el pilar
 principal en la
 movilidad
 urbana de la ciudad de
 Quesada, así sea un ejemplo
 referente a la planificación
 urbana y transportes.

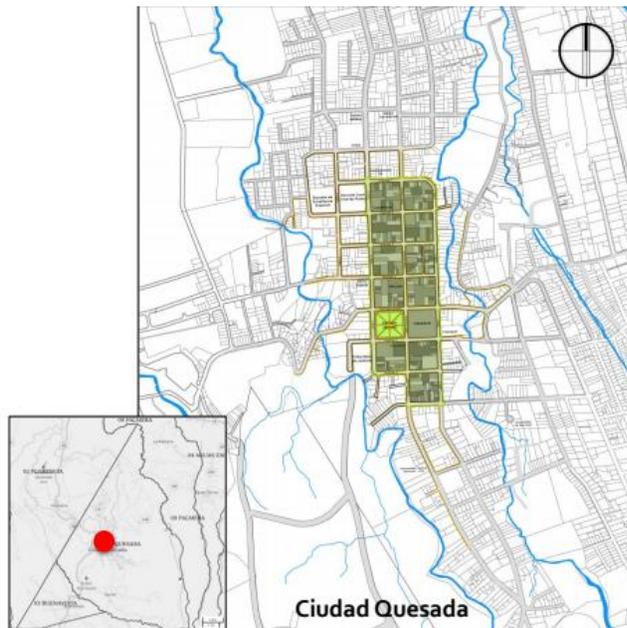
22 **OBJETIVOS**



- Realizar un **diagnóstico de la situación actual de movilidad urbana** (accesos principales, vías de conexión, circulación y del estado general de los espacios públicos), para **determinar áreas de conflicto y generar soluciones viales**.
- **Aplicación de encuesta** a usuarios del espacio público de la ciudad de Quesada, **para definir el grado de satisfacción o insatisfacción** respecto a la infraestructura pública existente.
- **Generar una propuesta urbana que responda a las necesidades actuales detectadas** (reorganización vial del sistema de transporte colectivo, estacionamientos, implementación de mobiliario urbano, accesibilidad universal e inclusiva, etc.), a modo de **generar un modelo** aplicable a otras ciudades con perfil similar.



Área urbana de Quesada



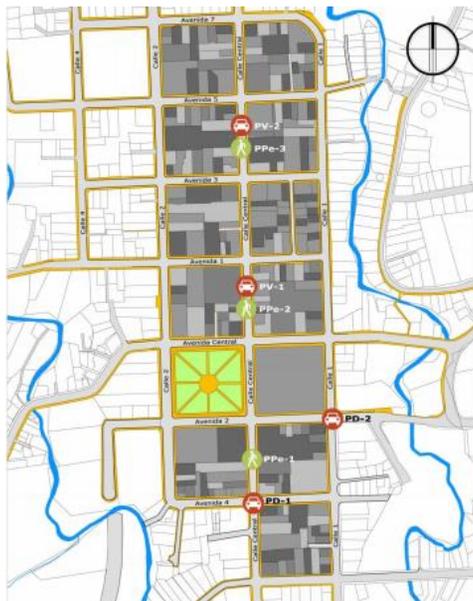
Centro de Ciudad Quesada

PRESENTACIÓN

Para el Plan de Movilidad Urbana de la ciudad de Quesada, fueron realizados ocho estudios de investigación, siendo descritos cada uno de ellos a como se generaron.

1. Estudio de conteo Volumétrico direccional Clasificado de Vehículos, en 2 cruces;
2. Estudio de conteo Volumétrico de Peatones vr Vehículos a dos sentidos en el segmento calle central (3 puntos);
3. Estudio de comportamental de Peatones (5 puntos);
4. Estudio de condición de estado de aceras en área central;
5. Realización de encuesta a Peatones visitantes a Quesada y residentes;
6. Estudio de señalización peatonal y vehicular;
7. Estudio de sentido de vías y circulación del transporte de bus urbano.
8. Localización de parqueos públicos - privados

Los estudios correspondientes fueron realizados en el área central de la ciudad de Quesada, entre los días 12 al 27 de enero del 2018,



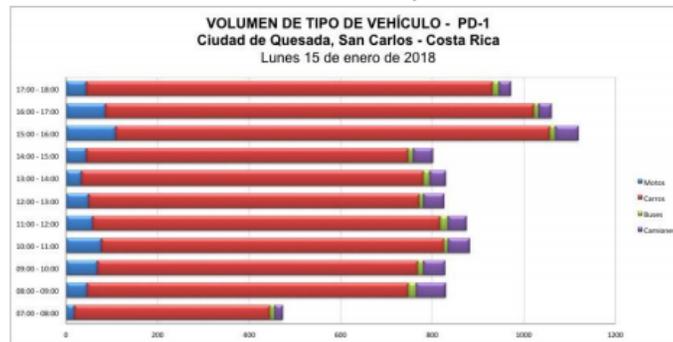
Se dio en 2 puntos de importante flujo vehicular, con inicio a las 7:00hrs y cierre a las 18:00hrs, con intervalos de cada 15 minutos, identificándose el número de vehículos, según clasificación por sentido de flujo.



Total de vehículos por movimiento Origen y Destino en PD - 1, lunes 15 enero

Origen	Destino				Total
	A	B	C	D	
A	0	3672	1753	1350	6775
B	0	0	174	1701	1875
D	0	1387	446	0	1833
Total	0	5059	2373	3051	10483

PD-1 Gráficos volúmenes tipo de vehículo



PD - 1 Gráfico volumen direccional de vehículos, lunes 15 de enero



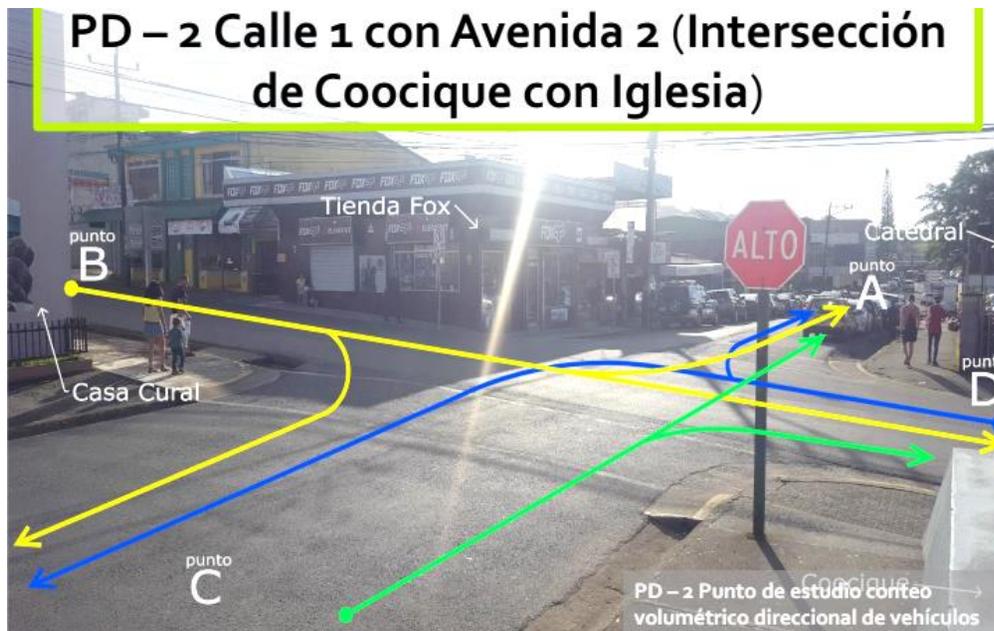
Tránsito en punto PD - 1

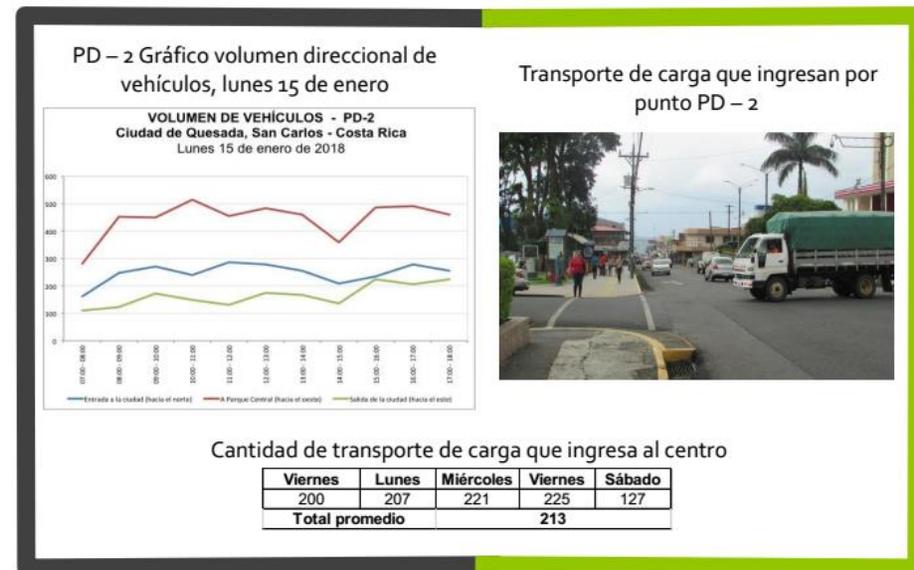
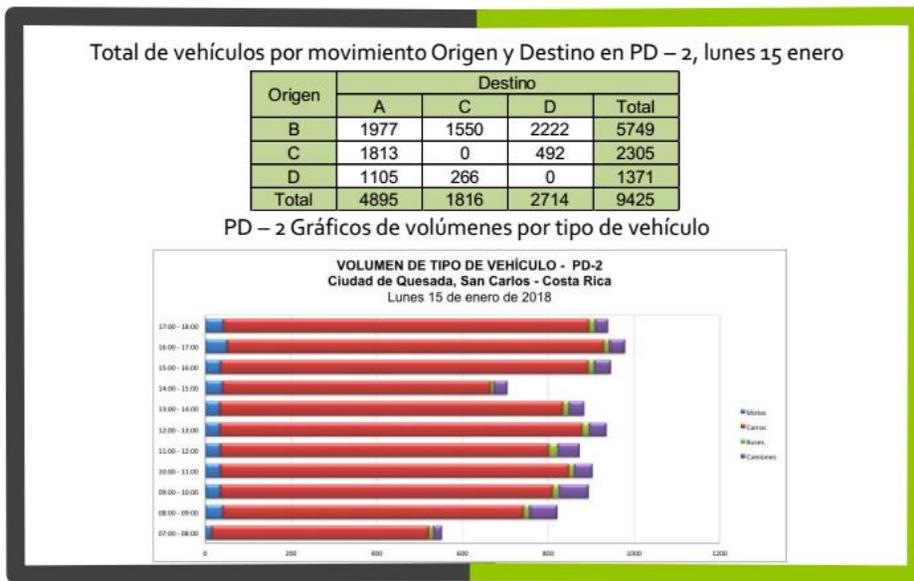


Promedio día transporte de carga que ingresan al centro por punto PD - 1

Lunes	Miércoles	Viernes	Sábado
100	37	31	17

PD - 2 Calle 1 con Avenida 2 (Intersección de Coocique con Iglesia)





ESTUDIO VOLUMÉTRICO

PEATONES vrs VEHÍCULOS

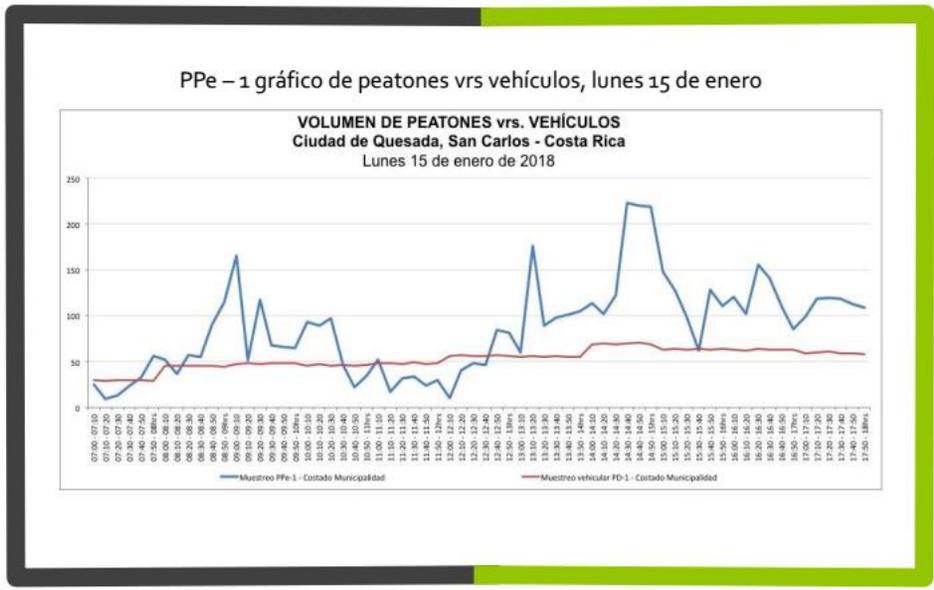
PPe – 1 segmento de calle central entre la Avenida 2 y Avenida 4



Promedio total diario de peatones vrs vehículos

Promedio diario peatones			
Lunes 15	Miércoles 24	Viernes 26	Sábado 27
5675	7952	6014	5448
Total			6547
Promedio diario vehículos			
Lunes	Miércoles	Viernes	Sábado 27
3497	1375	2365	1299
Total			2412

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



**ESTUDIO
VOLUMÉTRICO**

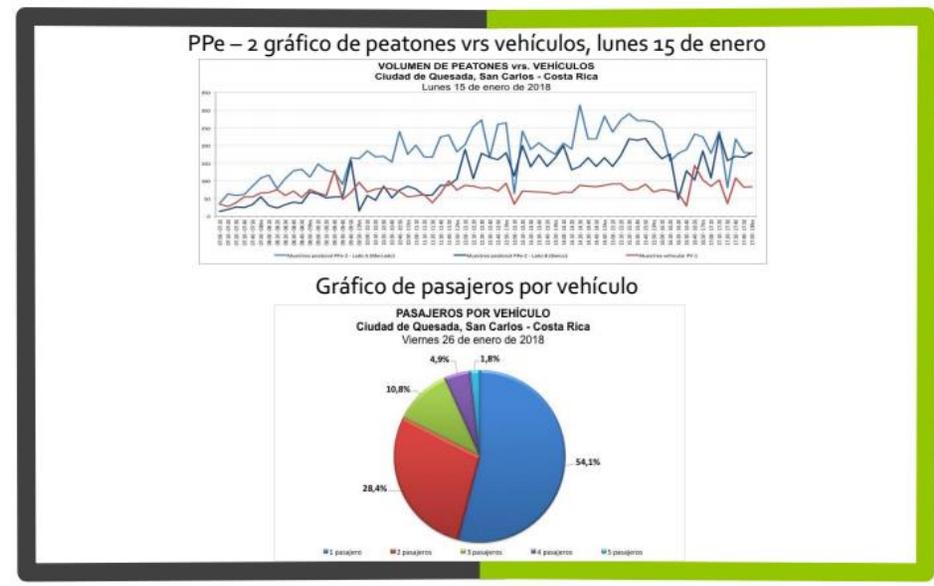
**PEATONES vrs
VEHÍCULOS**

PPe – 2 segmento de calle Central entre la Avenida Central y Avenida 1



Promedio total diario de peatones vrs vehículos

Promedio diario peatones				
Viernes 12	Lunes 15	Miércoles 24	Viernes 26	Sábado 27
20797	19474	18458	20647	12214
Total				19844
Promedio diario vehículos				
Viernes	Lunes	Miércoles	Viernes	Sábado
4164	4774	4702	4236	2960
Total				4469



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

**ESTUDIO
VOLUMÉTRICO**

**PEATONES vrs
VEHÍCULOS**

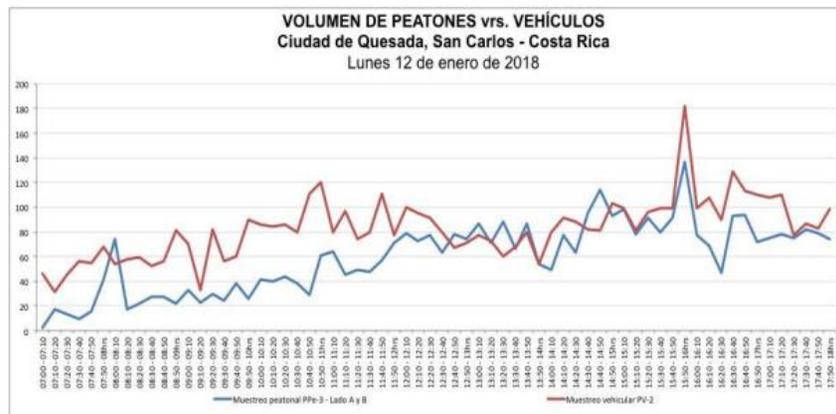
PPe – 3 Calle Central, entre Avenida 3 y Avenida 5



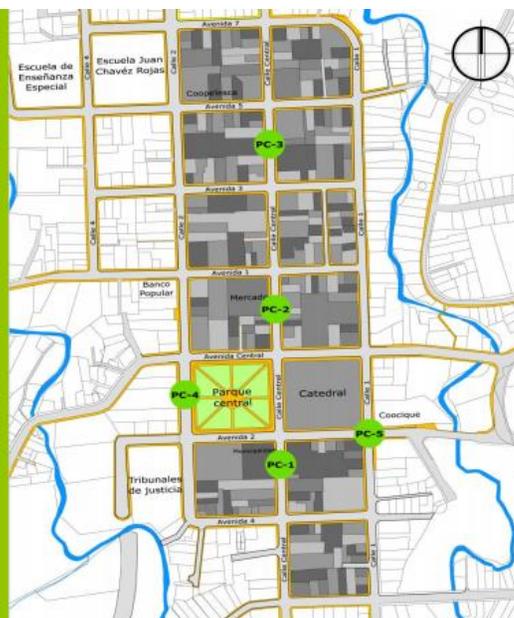
Promedio total diario de peatones vrs vehículos

Promedio diario peatones		
Lunes	Miércoles	Viernes
3926	4096	4194
Total	4072	
Promedio diario vehículos		
Lunes	Miércoles	Viernes
5447	5479	5412
Total	5446	

PPe – 3 gráfico de peatones vrs vehículos, lunes 15 de enero



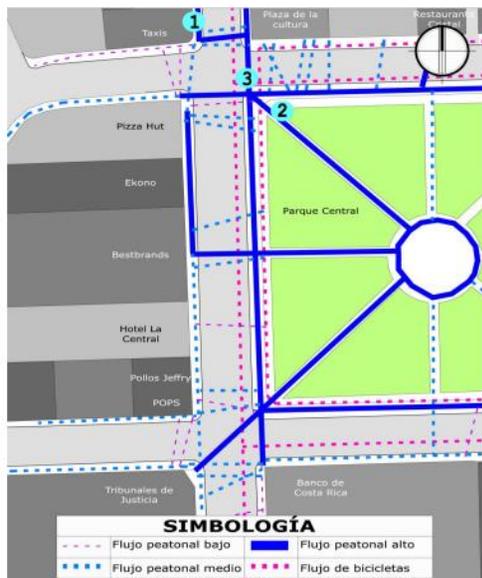
**PUNTOS DE
ESTUDIO
COMPORTAMEN
TAL DE PEATONES**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Análisis comportamental PC-2



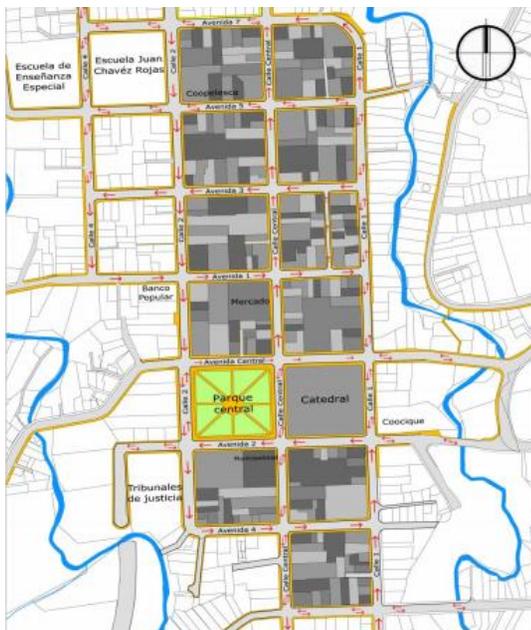
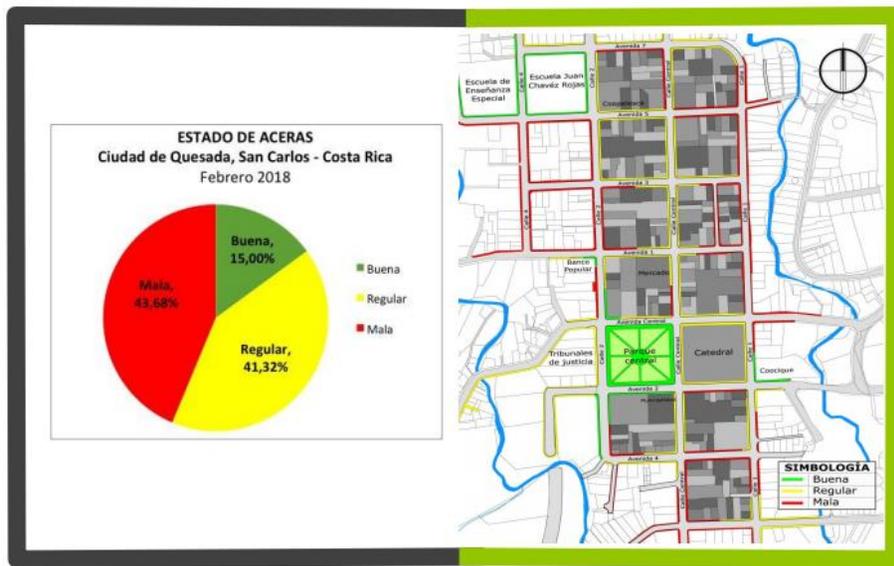
Análisis comportamental PC-4



CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE ACERAS			
Porcentaje de calidad	Condición	Estado	Ilustraciones
80 - 100	Buena	<ul style="list-style-type: none"> • Posee rampas de acceso en las esquinas • No posee huecos, grietas, maleza o baches • Sin obstáculos significativos • Anchos mínimos de 2,5 m • Posibilidad de instalar bancas de descanso • Sin escalones o con gradas leves • Con sombra durante buena parte del día • Pavimento impermeable, accesible para personas con discapacidad visual y sin acumulación de aguas en días lluviosos 	
60 - 80	Regular	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de rampas de acceso en alguna de las esquinas • Presencia de pequeñas grietas y/o huecos • Presencia de obstáculos significativos • Anchos entre 2,10 a 2,5 m • Con poca posibilidad de instalación de bancas de descanso • Escalones leves, menores a 17cm • Pavimentos impermeable, sin accesibilidad para personas con discapacidad visual y con algunas acumulaciones de aguas en días lluviosos 	
0 - 60	Mala	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de rampas de acceso en las esquinas • Presencia de grietas severas, maleza, huecos y/o ondulaciones • Presencia de obstáculos significativos y de riesgo • Anchos entre 1m a 2,10m • Sin posibilidad de instalación de bancas de descanso • Escalones o gradas mayores a 17cm • Pavimentos precarios, sin accesibilidad para personas con discapacidad visual y con varias acumulaciones de aguas en días lluviosos 	

ESTUDIO DE CONDICIÓN DE ESTADO DE ACERAS

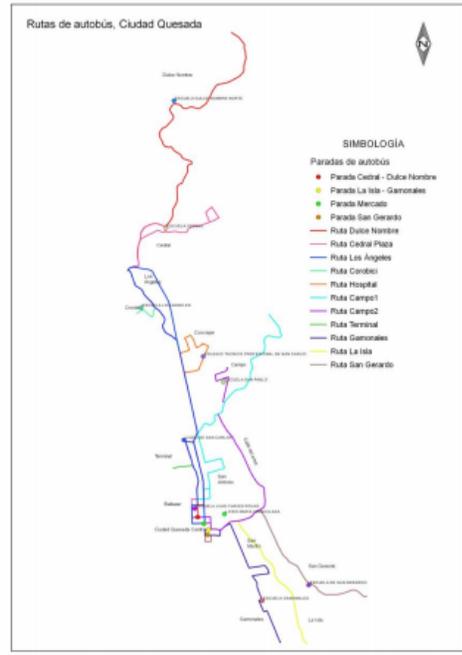
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



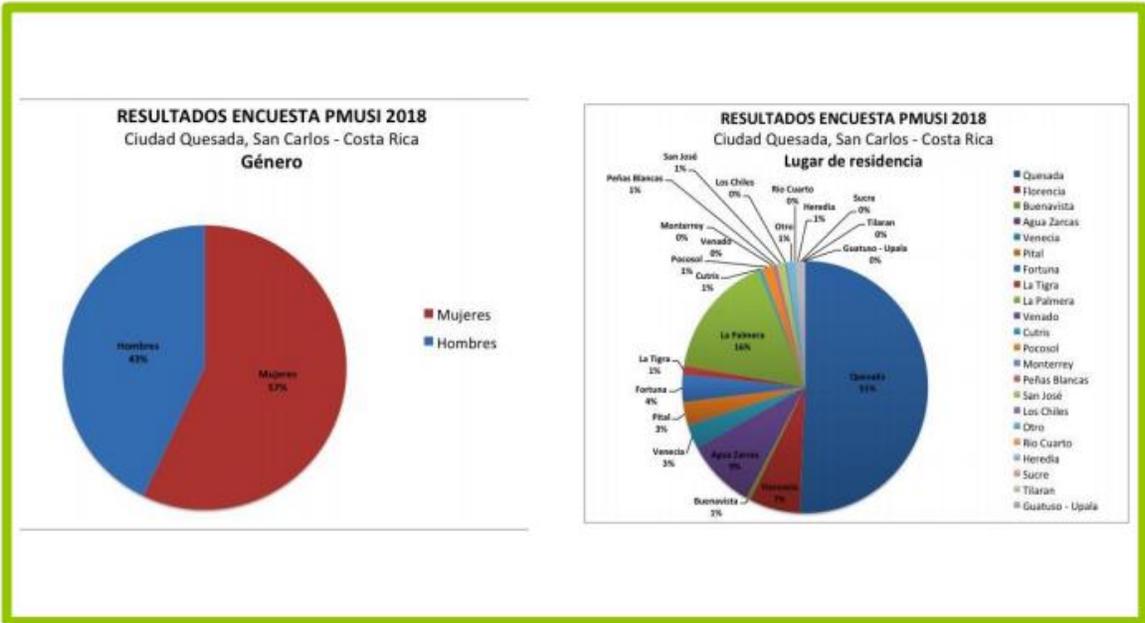
ESTUDIO DE CIRCULACIÓN DE VÍAS

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

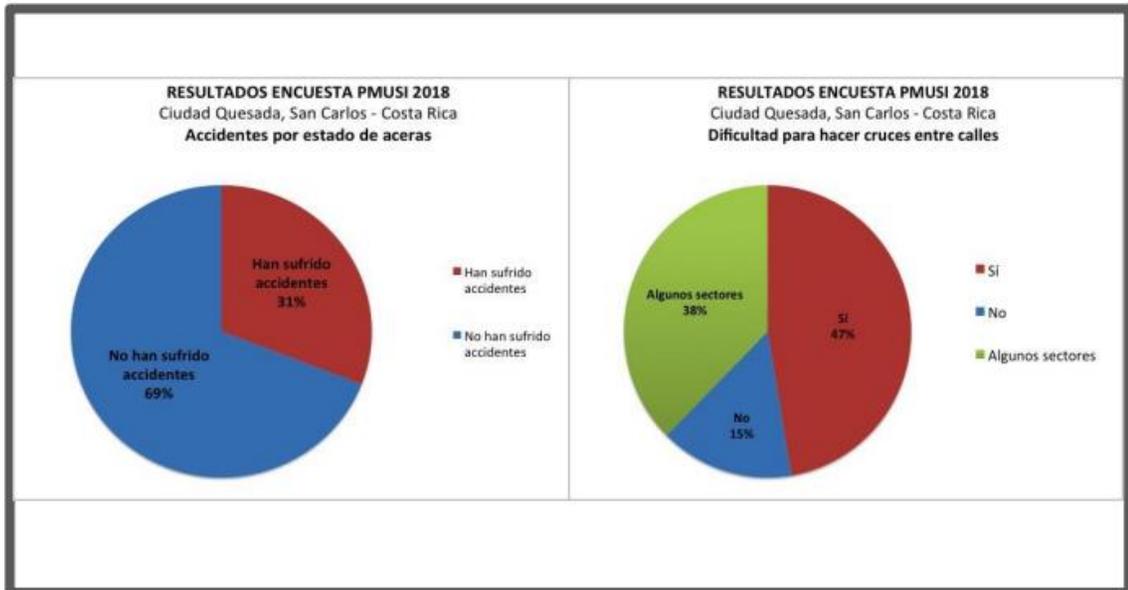
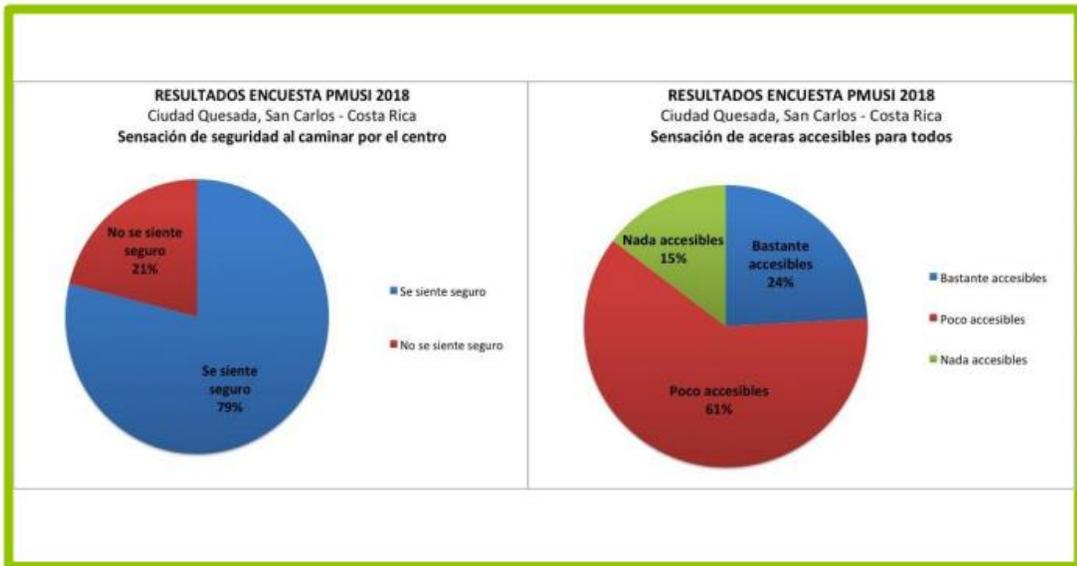
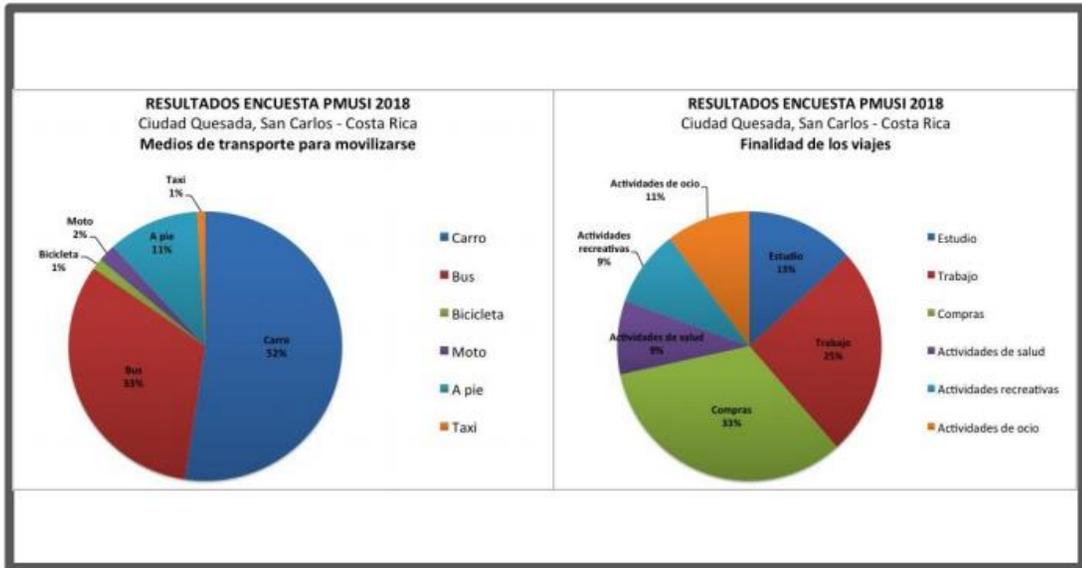
RUTAS DE AUTOBUSES Ciudad Quesada



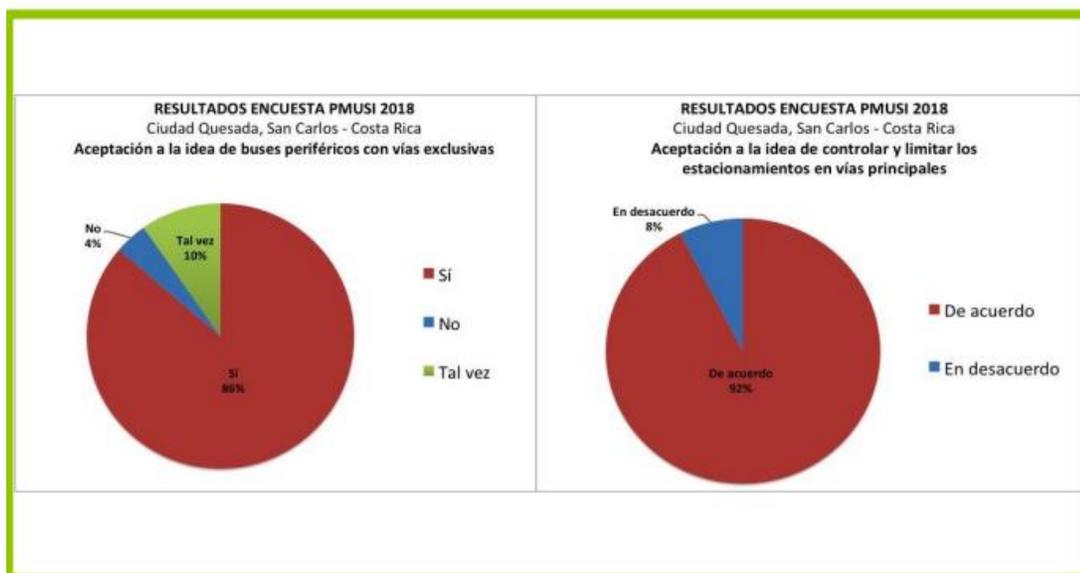
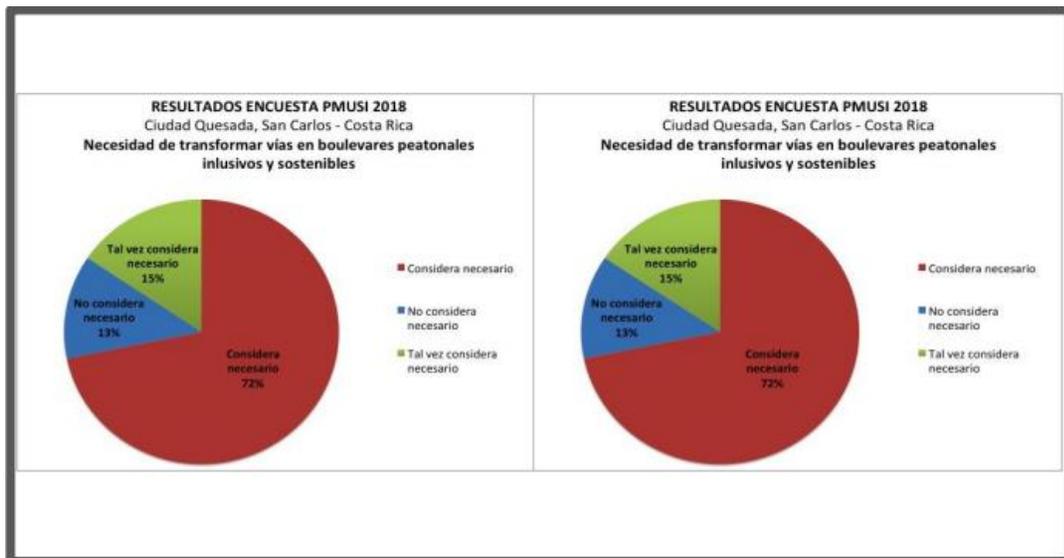
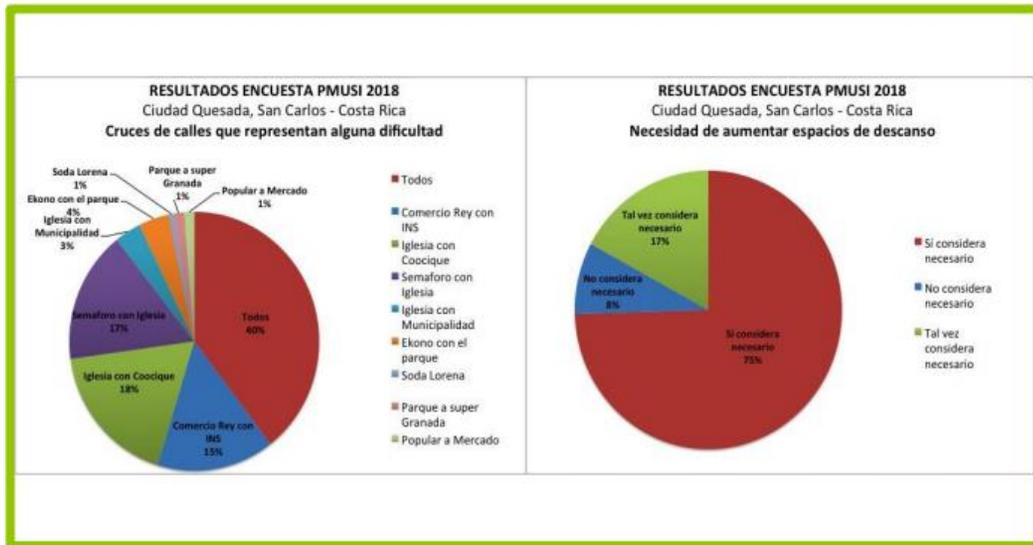
RESULTADOS DE ENCUESTAS



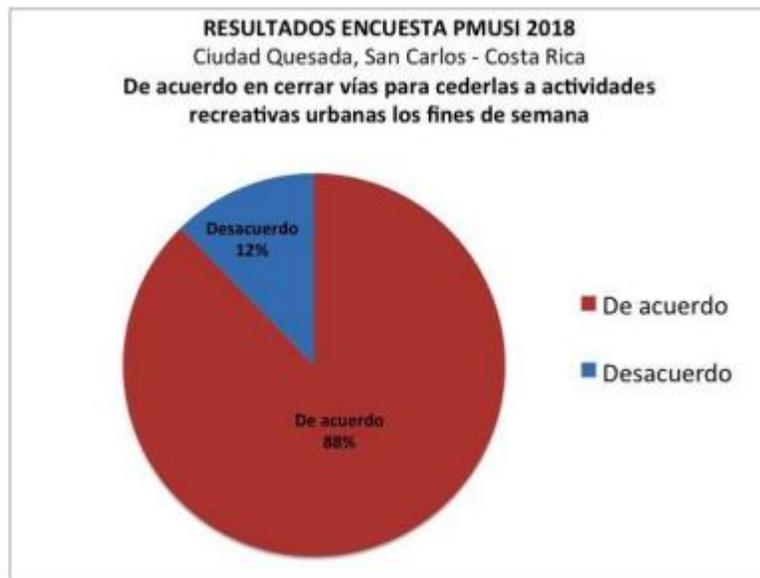
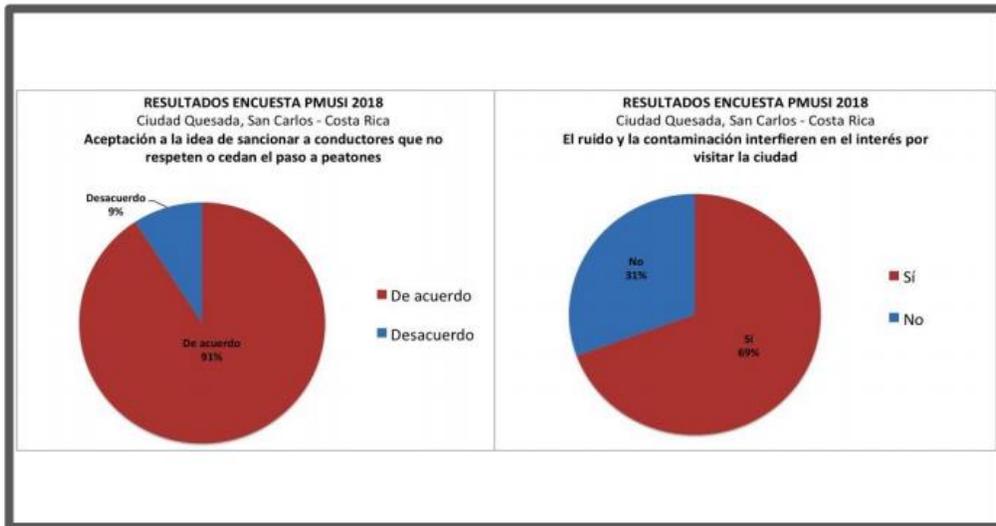
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



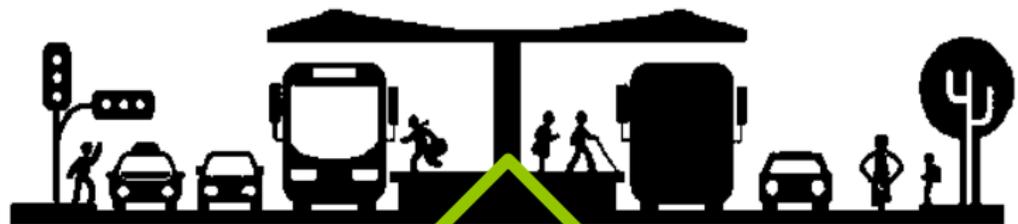
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

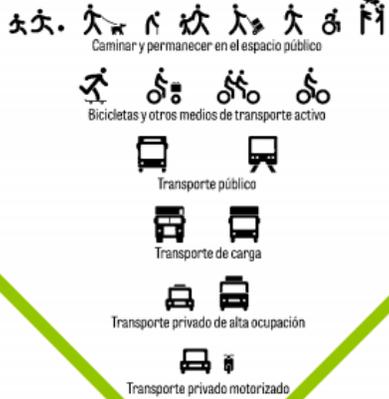


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



**TRANSPORTE
COLECTIVO
ACCESIBLE E
INCLUSIVO**

**PRIORIDAD DE
INVERSIÓN Y EQUIDAD**



MODELO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

**CALIDAD DE
VIDA**



**CALIDAD
AMBIENTAL**



**EQUIDAD
INTEGRACIÓN
SOCIAL**



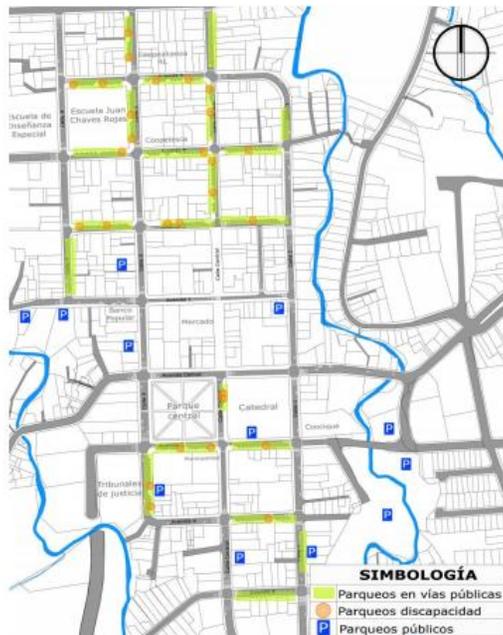
**TRANSPORTE
PÚBLICO, A PÍE,
BICICLETA
ACCESIBLE**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



**Propuesta
circulación de
vías**

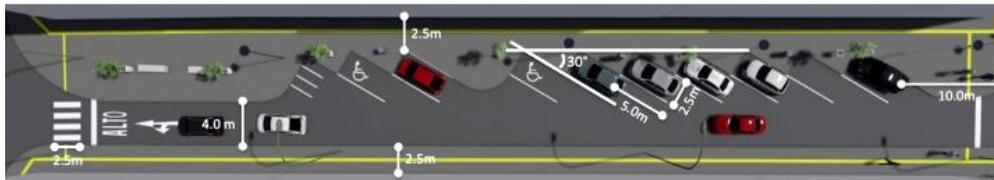
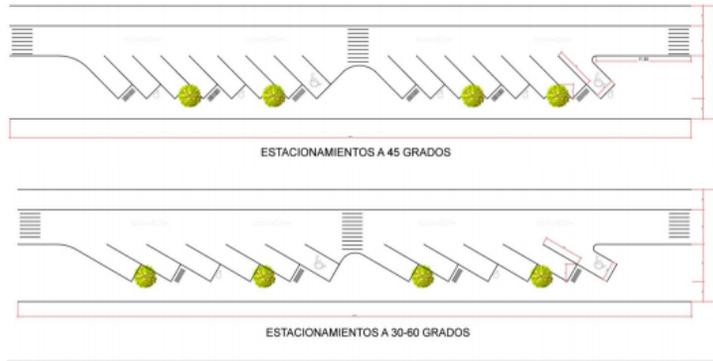


**Ubicación
parquímetros**

Centro de Ciudad
Quesada

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

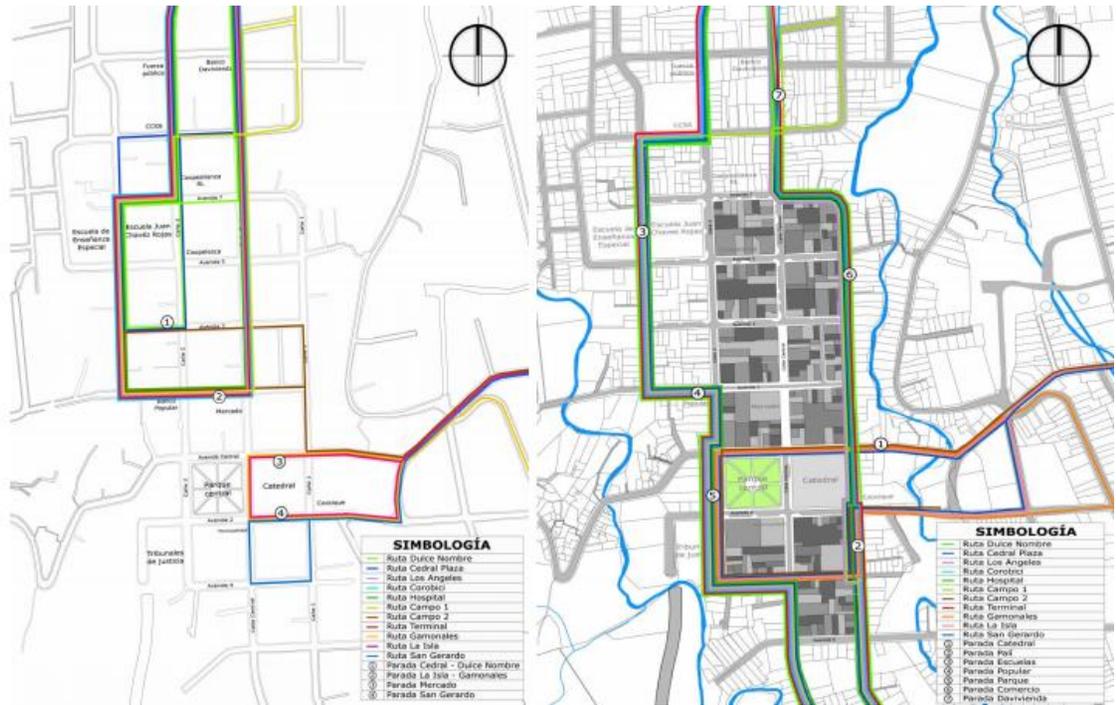
PROPUESTA POR CALLE Y AVENIDA



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

**CIRCULACIÓN
AUTOBUS
ACTUAL**

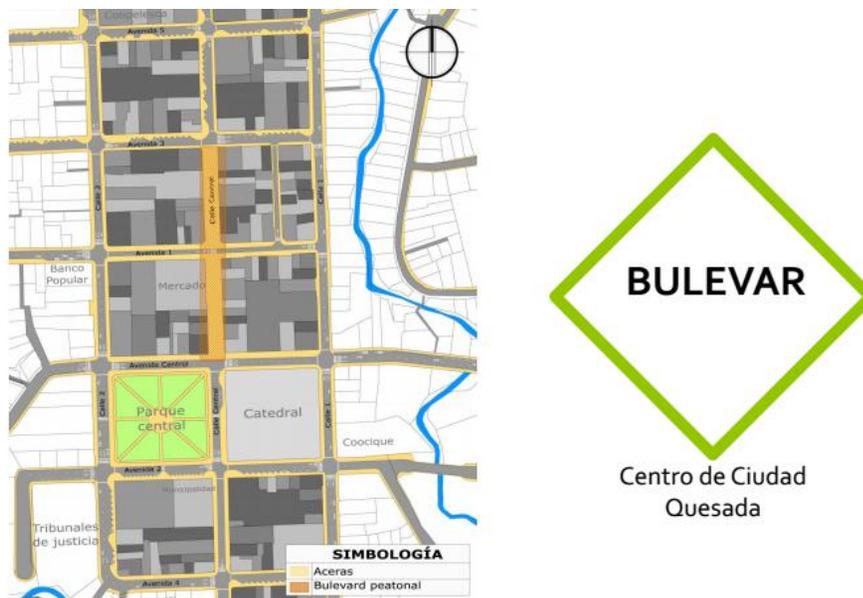
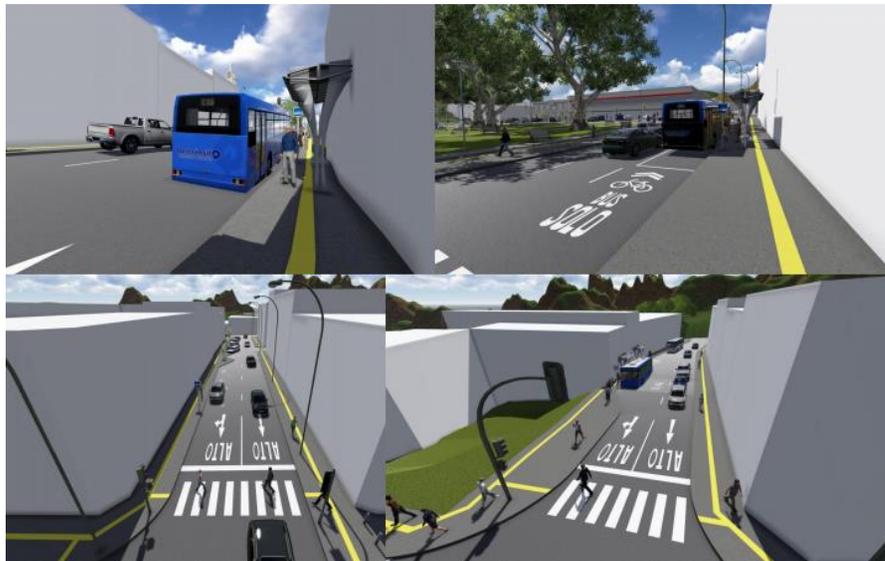
**CIRCULACIÓN
AUTOBUS
PROPUESTA**



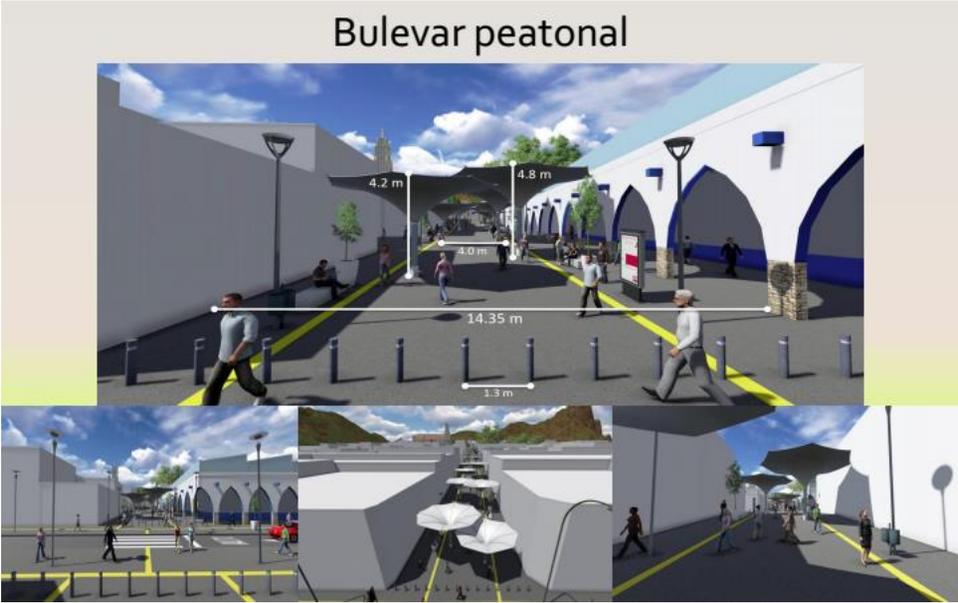
**CARRIL
COMPARTIDO
BUS -
BICICLETA**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



**MINUTA DE LEY
(DIRECTRICES Y ACCIONES)**

Proyecto de Ley que constituya el Plan de Movilidad Urbana área central de la Ciudad de Quesada – San Carlos.

DISPOSICIONES PRELIMINARES

- **Art. 1°** El plan de Movilidad Urbana de Quesada es un instrumento local respecto a la integración de transporte con la planificación urbana, juntamente con el Plan Regulador, reglamenta la política de movilidad urbana con fundamento en el desenvolvimiento sostenible e inclusivo urbano y ambiental de la ciudad.
- **Art. 2°** El plan de Movilidad Urbana es un instrumento técnico – científico de integración entre los diferentes modos de transporte urbano que aprueban la mejoría de acceso universal en la movilidad de personas, movilidad de cargas y vehículos de manera inteligente.
- **Art. 3°** La priorización del peatón, ciclista y transporte colectivo deberá estar por encima del usuario del vehículo privado motorizado, previéndose una movilidad urbana activa en la ciudad de Quesada, efectiva, segura e inclusiva, donde sea garantizado el derecho de movilidad.
- **Art. 4°** Las directrices de esta Ley deberán ser obligatorias, junto las contempladas en el Plan Regulador, para ser tomadas en cuenta en la generación de las propuestas que se generen a partir de la escala peatonal.

1 El señor Wilson Román López, síndico del distrito de Florencia, comenta que
2 se debe pensar a futuro y este es un proyecto ambicioso, consulta ¿si hay algún
3 estudio que hayan realizado o que estén por realizar para valorar cuánto es el
4 impacto que se obtendrá a favor o en contra del comercio del sector? y ¿cuál es el
5 monto estimado para lo que se debe construir?

6

7 El señor Carlos Quirós Araya, síndico del distrito de Ciudad Quesada,
8 destaca que es un tema que atañe todos los distritos del cantón, ya que las vías
9 principales de Ciudad Quesada las atraviesa rutas nacionales volviéndose un tema
10 de importancia para el ordenamiento vial y parte peatonal, enfatizando la educación
11 vial en otros países ya que en este país son los peatones que dan paso a los carros
12 cuando es, al contrario, acota que la movilidad vehicular y peatonal es alta en el
13 cantón por lo que es necesario brindar seguridad, señala que el proyecto posee un
14 buen planteamiento y se debe iniciar a trabajar en ello, ya que la Municipalidad debe
15 ejecutar proyectos como estos para el mejoramiento, como son las aceras ya que
16 hay sitios en donde estas son intransitables y poco accesibles para los peatones,
17 así mismo, los pocos lugares que existen para el parqueo de vehículos,
18 problemáticas que se deben resolver, el señor Quirós Araya, finaliza solicitando el
19 apoyo a este proyecto.

20

21 La Regidora Maria Luisa Arce Murillo, brinda una felicitación por el proyecto
22 presentado, reconociendo que es algo difícil y se debe hacer por procesos,
23 pregunta, ¿dónde está la propuesta de la zona de carga y descarga para artículos
24 del comercio?, en el caso de la parte periférica, manifiesta que cuando se realice la
25 radial en el sector del Liceo San Carlos donde transita gran cantidad de personas
26 se volverá peligroso, por lo que consulta si ¿están abocados al desarrollo solo en el
27 centro de Ciudad Quesada, o tienen en el futuro planes para evitar problemas en la
28 zona de la radial en el Liceo San Carlos?

29

30 El Regidor Ramón Carranza Cascante, señala que este proyecto es de

1 progreso para el cantón, retando a otros distritos que tiene fluencia vehicular, indica
2 que al inicio como regidores una de las metas era devolverle el señorío al Concejo
3 Municipal y pensar en la ciudad para las personas, indicando que Ciudad Quesada
4 tiene una de las mejores calles, pero tiene las peores aceras, dejando de pensar en
5 las personas, ya que hay aceras construidas que son trampas para los peatones
6 frente algunos comercios, debiéndose pensar en la población con algún grado de
7 discapacidad, molestándole que incluso el CONAVI se olvida del peatón y construye
8 las peores aceras. El Regidor Carranza Cascante, expresa que esto es un reto, y
9 quien diga que este proyecto es malo, deben proponer algo mejor, creyendo que se
10 deben ir de cabeza con este proyecto para que San Carlos pueda cambiar, porque
11 si no se volverá la nueva y la vieja ciudad como en otros países, acotando la
12 importancia del proyecto y aunque ya no será regidor para ser diputado, se retira
13 satisfecho por todo el trabajo realizado y el cumplimiento para con el cantón.

14

15 La señora Mayela Rojas Alvarado, síndica del distrito de Buena Vista,
16 pregunta si ¿se tomó en cuenta y se planifico la salida de la Ciudad Casilda? ya que
17 ahí transita muchos carros, añade que, en el sector de Sucre, al abrir la carretera
18 nueva van a transitar menos vehículos empezando a reformar este proyecto,
19 consulta si ¿se va afectar el comercio? y ¿cuál es la fecha de inicio de este proyecto
20 después de aprobado y fecha a finalizar?: La síndica Rojas Alvarado, comenta que
21 las familias les corresponden hacer las aceras por lo que considera que se debe
22 modificar y que sean las asociaciones de desarrollo quienes hagan las aceras.

23

24 La Regidora Dita Watson Porta, opina que para que estos proyectos se
25 ejecuten se deben cambiar el pensamiento de las personas, ya que el peatón se
26 volvió secundario, siendo este el principal problema y donde se debe trabajar, pero
27 lleva tiempo, expresa que el plan regulador y el plan de movilidad tiene su
28 presupuesto, por lo que pregunta ¿cómo se podría amalgamar ahí estos proyectos?
29 y en relación con las encuestas realizadas ¿cuáles fueron las edades de las
30 personas encuestadas? ya que esto da muchos parámetros.

1 La Regidora Eraidá Alfaro Hidalgo, concuerdan que se van a crear más
2 ciudades dividiéndose en ciudades nuevas y viejas, como lo es el país de Panamá,
3 esperando que no suceda eso en el cantón.

4

5 El Regidor Manrique Chaves Quesada, indica que hace algunos años se ha
6 venido hablando de un bulevar, volviéndose este proyecto bastante interesante por
7 todos sus estudios, debiéndose tomar en cuenta otros factores sociales, comenta
8 que hace dieciocho o veinte años se hizo una propuesta para traer el servicio público
9 hasta el mercado en donde había unas bahías, donde los carros se acomodaban
10 en ángulos de cuarenta y cinco grados, como esta en la propuesta y la legislación
11 le impidió a los buses llegar, por lo que consulta si ¿la legislación ya cambio?, ya
12 que en aquel entonces se tuvo que hacer muchos cambios.

13

14 La Regidora Gina Vargas Araya, destaca la importancia del proyecto y dice
15 que fue una de las participantes en las encuestas, en razón de que San Carlos
16 necesita más espacios y modernizar la ciudad, en lo que se muestra de acuerdo,
17 así como los espacios públicos, considerando hacer cambios en la cultura, iniciando
18 con la reformación de los ciudadanos, mostrando su apoyo ante este proyecto ya
19 que espera este llegue a su distrito Pital.

20

21 La Regidora Yuset Bolaños Esquivel, manifiesta que pensando en el
22 bienestar de todos los sancarleños le agrada este proyecto, desea hacer una
23 consulta formulada por el señor Marco Vinicio Solís Rojas, representante de la
24 Cámara de Comercio, Industria y Turismo, misma dice, ¿qué otros espacios de
25 socialización se van a dar para que este proyecto avance, con fuerzas vivas y
26 organizaciones? ya que parece que en el diagnóstico que se hizo solo fueron
27 ciudadanos, preguntando si ¿en algún momento pueda darse la socialización?

28

29 El Regidor Nelson Ugalde Rojas, desea destacar que esto es un tema de
30 trabajar juntos, en razón de que este proyecto lo realizó un equipo interdisciplinario

1 de más de diez personas, con profesionales de diferentes áreas, por lo que espera
2 no pongan en duda el profesionalismo de esos muchachos, ya que fueron jóvenes
3 sancarleños preparados quienes trabajaron en ello, dedicando mucho tiempo sin
4 recibir algún pago; sobre los espacios de socialización, explica que la presentación
5 del proyecto, es apenas el inicio de un estudio técnico, empezando cuando se hizo
6 la demarcación ya que consideraron que las cosas se deben hacer bien, con
7 planificación y estructura técnica, es por eso que está un profesional de planificación
8 urbana diciendo como se debería mover la ciudad y empezar a estructúrala, sin
9 embargo, menciona que no significa que no se puedan hacer discusiones, ya que
10 incluso un ingeniero, debido a que le preocupaba los parasoles, le indico que debían
11 hacer un estudio de cuánta agua puede caer y el diámetro que debe tener ya que
12 en San Carlos llueve mucho, por lo que deben analizarlo aunque estéticamente está
13 bien deben ver si es funcional. El Regidor Ugalde Rojas, manifiestas que la idea es
14 que la ciudad fluya, pudiéndose extender si es funcional a los demás centros de
15 población, como el sector del hospital y el paso del Liceo San Carlos cuando se
16 abra la punta norte, recalcando que esto apenas es un inicio, haciendo las cosas
17 diferentes e iniciando a trabajar en conjunto; indica que respecto a los datos
18 estadísticos en donde se muestra que diecinueve mil personas pasan a diario por
19 la zona del mercado y respecto a las indicaciones dadas de que las ventas habían
20 bajado y con esta cantidad de personas no vender, se debe buscar donde está la
21 situación porque quizás no es una situación de oferta de demanda o más bien es
22 un tema de oferta, es por eso que este estudio es para que se empiece a generar
23 insumos, con el fin de limitar los vehículos y no a las personas; comenta que incluso
24 espera vivir algún día arriba de los comercios ya que si no se van a “comer” lo verde
25 que se tiene, añade que inclusive se está convenciendo al señor Alcalde en que se
26 debe tener un departamento de planificación urbana en la Municipalidad
27 debidamente estructurada, ejemplificando que en Brasil un arquitecto construía los
28 edificios suspendidos para que las personas caminarán debajo de ellos, por lo que
29 pensó distinto, agrega que hay datos interesantes como que el setenta y siete por
30 ciento de los datos donde se establece que una o dos personas andan un vehículo

1 saturando las carreteras, tratado de usar un único carro o la misma dirección, como
2 se está aplicando para ir a San José, finaliza expresando que el paso del semáforo
3 el paso pasaría de diez salidas a cinco logrando hacer una vía provocando una
4 fluidez vehicular que es la que se busca, estando todo cerca pero para el peatón.

5

6 El señor Diego Céspedes, señala que todos los puntos se tomaron en cuenta
7 y están en el documento escritos, bien explicado con gráficos, planos y todos los
8 detalles, como los cuarenta y cinco estacionamientos, porque los paralelos, porque
9 en lugar y en otro no, siendo un tema extenso, expresa que este tema lo trae de
10 Brasil, ya que estudio allá, realizando este estudio para América Latina, viajando por
11 todas las ciudades y capitales de América Latina para hacer este estudio de la
12 cultura automóvil, viendo cómo debería ser la ciudad, explica que a partir de aquí
13 se conformó un grupo, con personas de Guatemala, Brasil, Francia, San Carlos,
14 Colombia, por lo hay científicos de la mayor parte del mundo quienes trabajaron en
15 este tema; indica que respecto al comercio han dejado que salgan del centro, una
16 vez encuestaron a varios comerciantes y les dijeron que la ciudad esta fea,
17 indicando que cuando había aceras accesibles, bien marcado, con iluminación y
18 para tomar agua, las personas se acercaban a comparar y ahora no, relata que en
19 el mercado observaron que algunas personas resbalaban y caían, aclarando que el
20 trabajo se hizo de lluvia y soleado, recalca que el comercio es muy importante en el
21 Plan de Movilidad Urbana Sostenible, ya que involucran que las personas vayan al
22 centro y no se pierda el casco urbano, porque lo importante es la oferta, pero para
23 ello, necesitan un sistema de transporte integrado, colectivo, económico y eficiente,
24 con mayor acceso y accesibilidad, dejando de darle derechos solo al vehículo. El
25 señor Céspedes comenta que, en Sao Paulo, Brasil, si quieren entrar al centro,
26 deben de ir mínimo cuatro personas; por lo que, si se planifica la ciudad y se hace
27 accesible, el peatón va a ir al centro y podrá caminar con más espacio, ya que
28 incluso en el tamaño de las aceras hay problemas, tomándose en cuenta el
29 comercio en la minuta de ley pensando en el sistema de transporte carga y
30 descarga, explicando que en Barcelona los sistemas de carga y descarga son por

1 la noche, más en Costa Rica estos entran en horarios del día, perjudicando el
2 espacio, congestionamiento entre otros factores, por lo que en la minuta de ley se
3 explica horarios y demás aspectos importantes de este tema; respecto al precio de
4 construcción, manifiesta que los planes de movilidad urbana se dividen en cinco
5 etapas, estando en la tercera, cumpliendo ya la etapa de planificación y ejecución,
6 aclara que solo realizaron este estudio en el centro como forma de recuperación sin
7 salir de ahí por temas de presupuesto; sobre el plan regulador y el plan de movilidad
8 urbana, dice que sería mejor integrarlos pero para aprobar un plan regulador lleva
9 muchos años; añade que el plan de movilidad urbana es integral ya que si se tiene
10 conectividad con los servicios públicos se podría ingresar al comercio y hacer uso
11 de cualquier servicio más eficiente, explica que la encuesta fue realizada a los
12 agricultores, agropecuarios, obreros, empleados, comerciantes, sector privado y
13 público, amas de casa y estudiante con un rango de edad de 18 a 25, 26 a 35 y 70,
14 siendo la mayoría trabajadores que ingresan al centro urbano; recalca que siempre
15 serán peatones por lo que es un tema cultural, ha trabajado en este tema desde el
16 2010 creando libros y artículos referente al tema, tomando en cuenta el peatón,
17 sistema de transporte colectivo, sistema de transporte en bicicleta, transporte carga
18 y descarga y por ultimo sistema de transporte privado, siendo la pirámide de
19 movilidad encabezado por el peatón.

20

21 El señor Carlos Quirós Araya, síndicos de Ciudad Quesada, retoma el tema
22 de bulevar, ya que en San José se ha hecho en rutas muy transitadas, con
23 característica y limitaciones similares al cantón, así como las ciclo vías, métodos
24 importantes para la movilidad del peatón y la reactivación económica. ha sido una
25 reactivación comercial económica e importante, hay ejemplos tangibles en nuestro
26 país, que revelan la capacidad de actuar y tomar esas decisiones para avanzar en
27 beneficio de todos.

28

29 El Regidor Kenneth González Quirós, aprovecha el espacio para
30 agradecerle al señor Maikol Vega Gerente de la empresa Autobusera Coopatrac,

1 quien le brindado algunas inquietudes que ellos tienen, con el fin de externarlas ante
2 el Concejo Municipal, donde mencionan que no se oponen a nada, sino lo que
3 desean es un espacio para hacer de parte de ellos las observaciones, también
4 tienen dicen que ellos tienen conocimientos técnicos y algunas observaciones, solo
5 están esperando la invitación a una reunión porque ellos desean aportar un proyecto
6 tan importante para Ciudad Quesada. Además, el señor González Quirós felicita a
7 los señores por el trabajo que realizaron ya que eso le deja muy claro que
8 definitivamente la empresa que se encargue de ordenar todo ese asunto vial y
9 peatonal debe contar con tecnología de punta, porque no tendría razón de que se
10 haga ese proyecto, además con experiencia nacional e internacional.

11

12 El Regidor Luis Ramón Carranza Cascante, manifiesta que, dentro de todo
13 ese esfuerzo que se está haciendo y que la bola está puesta en el centro, hay que
14 jugar, se va a jugar por la ciudad para los próximos cincuenta años, para que se
15 convierta en ejemplo, porque como Gobierno Local hay que esforzarse por todas
16 las cabeceras de distrito, sobre hay que pensar en el Mercado Municipal, porque
17 hablando en el señor Murillo de decía un mercado en Ciudad Quesada en el Siglo
18 XXI cerrado un domingo, es donde se da cuenta de que para quien es el mercado,
19 esto es un reto también para la Municipalidad como Gobierno Local y para los
20 dueños de los locales del mercado, quiere que los turistas vengan un domingo y
21 puedan entrar al mercado, pero para eso hay que presentar el mercado para recibir
22 turistas, en cualquier parte del mundo los mercados se llenan de turistas, es donde
23 está la esencia del ser de un cantón, el mercado es el corazón de esta ciudad y es
24 ahí donde se dan las expresiones culturales que se tienen que vender al mundo.

25

26 La señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica Propietaria del Distrito de Buena
27 Vista, indica que la planificación que se ha hecho hasta este momento es excelente,
28 pero ojalá que se sienta a los distritos empezando por Buena Vista, porque este
29 distrito se lo merece, porque cuando inició San Carlos fue por Buena Vista, sería
30 bueno que se toma en cuenta este distrito, además le consulta al Regidor Nelson

1 Ugalde, ¿Qué si la electricidad está tomada en cuenta en dicho proyecto?, también
2 sugiere que si este municipio se traslada a otro lugar, que se contemple este edificio
3 para un museo a futuro.

4
5 El Regidor Nelson Ugalde Rojas, señala que, sobre el tema que mencionó el
6 Regidor Luis Ramón Carranza del mercado municipal, es cierto, si el mercado
7 estuviera abierto los domingos, sería una muy buena opción para visitarlo e ir de
8 compras, indica que, por supuesto se hará la reunión con Coopatrac, cree que los
9 que mayor beneficio puedan llegar a tener son los empresarios de los buses porque
10 lo se busca en incentivar el transporte público, tanto los taxis como el sistema de
11 buses, espera que se pueda llegar a tener ese concepto todos juntos, sobre el tema
12 del bulevar indica que, la idea es empezar a hacer cierres temporales de esa misma
13 zona para ver cómo va, porque no puede hacerse así no más, cuando se hace una
14 casa primero se hace el dibujo de cómo se quiere planificar, que es lo que
15 fundamenta hacerlo así, por qué es que se quiere hacer así y luego viene el plano
16 y en ese plano hay que hacer los estudios técnicos, por ejemplo el tema de la
17 electricidad, si se puede usar paneles solares para la iluminación, que montón de
18 elementos tecnológicos se podrían aplicar, si esa agua que se recoge se le puede
19 pasar al mercado para que rieguen las plantas, son cosas que hay que empezar a
20 pensar, es un primer paso y no va ser fácil, sin embargo el costo puede ser muy
21 bajo para el resultado que puede tener, porque si se puede ver mucho es de
22 marcación, aceras, que dichas aceras por ley son de los propietarios, pero se puede
23 buscar ese mecanismo de hacer arreglos de pago o de financiamientos para que la
24 Municipalidad las gana y los propietarios las paguen en sus impuestos de una
25 manera desglosada, la idea no es en ningún momento majar al comercio ni afectar
26 a ninguna persona sino al contrario, es más bien incentivar a que se dinamice de
27 alguna manera la economía y el impacto social, además vienen cosas muy
28 interesantes como el Maracaná, la parte del Barrio Lourdes para Ciudad Quesada,
29 pero también viene para La Fortuna, el proyecto para La Marina de La Palmera, es
30 empezar a soñar y algún día si se trabaja todos juntos se podría hacer.

1 El Presidente Municipal Allan Solís Sauma, le agradece al señor Diego
2 Céspedes y a todas las personas que colaboraron con él en la presentación de dicho
3 proyecto, quedando en las manos del Concejo Municipal, que eso avance.

4
5 **Nota:** Al ser las 17:20 horas el Presidente Municipal Allan Solís Sauma, decreta un
6 receso de veinticinco minutos, con el fin de despedir, felicitar y hacer entrega de un
7 presente al Regidor Luis Ramón Carranza, quien, a partir del primero de mayo del
8 presente año, pasará a formar parte de la Asamblea Legislativa como Diputado por
9 el Partido Acción Ciudadana, deseándole lo mejor en su nueva misión.

11 ARTÍCULO IV.

12 NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN

14 ➤ Nombramiento en Comisión.

15 **SE ACUERDA:**

16 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se
17 detalla:

- 19 • A la Regidora Gina Marcela Vargas Araya y al Síndico Omer Salas Vargas,
20 quienes el pasado sábado 21 de abril del presente año, asistieron a reunión
21 con vecinos de La Guaria de Pocosol, a partir de las 08:00 a.m. **Votación**
22 **unánime. -**
- 23 • A la Regidora Dita Watson Porta, a fin de que el próximo viernes 27 de abril
24 del presente año, asista a reunión a partir de la 01.00 p.m., en las oficinas de
25 CONAPDIS. **Votación unánime. -**
- 26 • Al Síndico Wilson Román Lopez, el pasado lunes 23 de abril del año en curso,
27 asistió a reunión a partir de las 04:00 p.m., con vecinos de la calle Chiroides,
28 para coordinar asuntos de alcantarillado, en Muelle de Florencia. **Votación**
29 **unánime. -**

- 1 • A los Síndicos Juan Carlos Brenes Esquivel y Leticia Campos Guzmán, a fin
2 de que asistan a reunión extraordinaria del Concejo de Distrito, hoy jueves
3 26 de abril del año en curso, a partir de las 05:00 p.m., en Aguas Zarcas.

4 **Votación unánime. -**

5

6

ARTÍCULO V.

7

INFORMES DE COMISIÓN

8

➤ **Informe Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos. –**

9

Se recibe informe N° 2018-10, emitido por el Regidor Nelson Ugalde Rojas,

10 el cual se transcribe a continuación:

11 Sesión Extraordinaria

12

13 Fecha: lunes 23 de abril de 2018

14 Regidores Propietarios: Nelson J Ugalde Rojas

15

16 Inicia la reunión: 1:30 p.m. / Termino: 1:45 p.m.

17

18 **MSCCM-SC-0368-2018:** Según oficio MSC-AM-0368-2018 el Concejo Municipal
19 mediante Artículo N° 14, inciso 22, Acta N° 16, se acuerda trasladar a la Comisión
20 Municipal de Asuntos Jurídicos para para su análisis y recomendación en la sesión
21 ordinaria del lunes 5 de marzo 2018, el oficio MSC-AM-0353-2018 de la secretaría
22 del Concejo Municipal referente a solicitud de aceptación de donación de terreno
23 ubicado en el Urbanización La Margarita en Cedral como área comunal, se traslada
24 el oficio MSCAM-H-AT-CAT-2018-54 de la sección de Catastro y Censos Municipal
25 por medio del cual se indica que sobre el plano aportado no hay afectación alguna.

26

27 **RECOMENDACIÓN:**

- 28 • Con base al oficio MSC-SC-0368-2018-2018 emitido por la secretaría del
29 Concejo Municipal y el oficio MSCAM-H-AT-CAT-2018-54 de la Sección de
30 Catastro y Censos Municipal se determina autorizar la aceptación de la

1 recepción de donación del inmueble inscrito bajo el folio real 2-149025-000 a
2 nombre del Instituto Mixto de Ayuda Social, con las siguientes
3 características: Naturaleza: terreno para repastos, Situada en el distrito 1-
4 Quesada, Cantón 10-San Carlos de la Provincia de Alajuela Mide: catorce
5 mil doscientos noventa metros con tres decímetros cuadrados, Valor Fiscal:
6 79.000 colones; señalando que el bien inmueble es para ser utilizado como
7 área comunal. En el mismo autorizar a la administración municipal para
8 realizar los trámites necesarios para su recepción. (Se adjunta estudio
9 registral y plano catastrado)

10
11 El Regidor Nelson Ugalde Rojas, indica que, el presente informe, se trata de la
12 aceptación del terreno del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), para hacer el
13 espacio urbano en Urbanización La Margarita, se había evaluado, no tenía los
14 detalles, pero ahora si los pasaron, era el plano y el estudio registral.

15
16 La señora Hilda Sandoval Galera, Síndica Propietaria del Distrito de Ciudad
17 Quesada, señala que, además de ese lote que mencionó el Regidor Nelson Ugalde
18 Rojas, hay otra área comunal que también la Municipalidad la recibió y los vecinos
19 le están dando el debido mantenimiento, hay una gente que la está invadiendo, se
20 habló con el funcionario municipal señor Bernal Acuña, con el fin de corregir esas
21 anomalías.

22
23 **ACUERDO N° 01.-**

24 Con base en los oficios MSCCM-SC-0248-2018 y MSC-SC-0368-2018-2018
25 emitido por la secretaría del Concejo Municipal y el oficio MSCAM-H-AT-CAT-2018-
26 54 de la Sección de Catastro y Censos Municipal, se determina autorizar la
27 aceptación de la recepción de donación del área comunal ubicada en Urbanización
28 Las Margaritas correspondiente al plano catastro 2-1953245-2017 con un área de
29 423 metros cuadrados que forman parte del inmueble inscrito bajo el folio real 2-
30 149025-000 a nombre del Instituto Mixto de Ayuda Social, con las siguientes

1 características: Naturaleza: terreno para repastos, Situada en el distrito 1-Quesada,
2 Cantón 10-San Carlos de la Provincia de Alajuela, Mide: catorce mil doscientos
3 noventa metros con tres decímetros cuadrados, Valor Fiscal: 79.000 colones;
4 señalando que el bien inmueble es para ser utilizado como área comunal. Así mismo
5 autorizar a la Administración Municipal a realizar los trámites necesarios para su
6 recepción. (Se adjunta estudio registral y plano catastrado). **Votación unánime.**

7 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

8

9 ➤ **Informe Comisión de los Síndicos Anadis Huertas Méndez y Maikol**
10 **Andrés Soto Calderón. -**

11 Se recibe informe emitido por los Síndicos Anadis Huertas Méndez y Maikol
12 Andrés Soto Calderón, el cual se transcribe a continuación:

13

14 Los señores síndicos del distrito de La Fortuna brindan el siguiente informe con
15 respecto a la reunión del Concejo de distrito la cual se llevó a cabo el día jueves 19
16 de abril del presente año la cual se llevó acabo en el Tanque de La Fortuna.

17

18 La reunión inicio a las 4:00 pm y terminó a las 7:00 pm

19

20 Se da por recibido el presente informe. -

21

22 ➤ **Informe Comisión Municipal de Accesibilidad. -**

23 Se recibe informe CMA-24, emitido por las Regidoras Rosario Saborío Cruz
24 y Dita Watson Porta, el cual se transcribe a continuación:

25

26 **Fecha:** lunes 16 de abril de 2018.

27 **Lugar:** Salón de sesiones de la Municipalidad de San Carlos.

28 **Hora:** 1:30 p m.

29 **Participantes:** Regidoras Rosario Saborío Cruz y Ditta Watson P.

30 **1:** Se reciben la justificación de la asesora Abby Fernández por motivo de reuniones

1 en S, José, pero ella nos informa que las gestiones encomendadas en la anterior
2 reunión las ha venido resolviendo como es el caso del niño con Discapacidad de
3 Cedral, el cual visitará. y el apoyo de los chiquitos que necesitaban pañales en Pital
4 y que fue gestionado por D. Rosario.

5

6 **2:** Se informa de la organización del día Nacional de Persona con Discapacidad que
7 se realizará el 24 de mayo en el Parque de Ciudad Quesada.

8

9 **3:** Se informa que en el mes de junio es la construcción de la Política de
10 Accesibilidad con el apoyo de Conapdis.

11

12 **4:** Se procede a gestionar con el encargado de la Policía Municipal Keylor Castro
13 que para el día de la celebración de la Persona con Discapacidad organice el
14 tránsito de la Escuela de Enseñanza Especial hasta el Parque y además cierre la
15 calle frente a la iglesia.

16

17 **5:** Se recibe oficio MSC-AM-SC-0538 2018 en donde se da la respuesta a la
18 Asociación de Sordos de la Zona Norte para que se puedan reunir en la oficina de
19 Desarrollo Social de lunes a viernes cada 15 días. Se toma nota.

20 La reunión termina a las 2.30 p m.

21

22 Se da por recibido el presente informe. -

23

24 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Gina Vargas Araya. –**

25 Se recibe informe 21-04-2018-RGMVA, emitido por la Regidora Gina Marcela
26 Vargas Araya, el cual se transcribe a continuación:

27

SABADO 21 DE ABRIL 2018

28 Informe de Comisión

29 Tema: Manifestación cierre de caminos

30 Municipales.

1 Lugar: La Guaria de Pocosol

2 Días: 21 de abril 2017

3 Hora: 5:30 a.m.

4 Reunión: 9:00 a.m.

5

6 El día viernes recibo un mensaje de la comunidad de la guaria donde me solicitan
7 me haga presente el día sábado a las 9:00 am debido a la manifestación que tienen
8 con cierres de caminos en la comunidad de la guaria el sábado me hago presente
9 en compañía del Señor Omer Salas Sindico de Pocosol, Milena Jara de la Unidad
10 Técnica lo cual procedemos hablar con todos los vecinos para llegar a un arreglo
11 que beneficie a toda la población en esa inspección pude constatar el gran deterioro
12 en los caminos ocasionados por la piñera de la localidad se llega a un arreglo con
13 los vecinos que formen una comisión para reunirnos el día lunes 23 en la
14 municipalidad donde Alfredo los atenderá para acordar las soluciones con respecto
15 al camino.

16

17 Salida: 1:30 p.m.

18

19 Se da por recibido el presente informe. –

20

21 **Nota:** Al ser las 17:58 horas el Regidor Nelson Ugalde Rojas, se retira de su curul,
22 pasando a ocupar su lugar la Regidora Mirna Villalobos Jiménez. -

23

24 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Gina Vargas Araya. –**

25 Se recibe informe emitido por la Regidora Gina Marcela Vargas Araya, el cual
26 se transcribe a continuación:

27

28 Reunión JPNA 18/04/2016

29 Hora inicio: 1:00 pm

30 Presentes: Gina Vargas Araya, Giovanni Méndez Arce, Kevin Hernández Cordero,

1 Andrés Zaballos Pérez. Clara Morera Ruiz, Nicole Rojas González, Henry Morales
2 Villalobos.

3

4 Proyecto Creciendo con amor y respeto:

5

6 Henry explica la situación actual del proyecto, el objetivo era iniciarse en 24 de abril
7 según acuerdo calendarizado, solicita a Giovanni la situación actual, Giovanni indica
8 que por DI el proceso ha sido largo, para los asuntos de alimentación.

9

10 El proyecto según Giovanni indica que es importante iniciar el proyecto antes de
11 vacaciones, Henry indica que la Escuela ya inició con juegos y rotulación. Henry
12 solicita a Gina que es importante que la Municipalidad pueda aportar con juegos de
13 mesa.

14

15 Gina indica que es importante por ejemplo la colocación de rayuela, etc.

16

17 Henry indica que el realizó una gestión con Pilar Porras de Dirección de Desarrollo
18 Social donde solicitó una capacitación en el tema de Disciplina Positiva, pero aún
19 no ha recibido respuesta.

20

21 Se hace una reflexión sobre el bullying en la zona.

22

23 Por lo que para iniciar el proyecto hay un problema con el tema de disciplina positiva,
24 según Giovanni la alimentación sale a finales de mayo o principios de junio y la
25 modalidad FAMA consiste en capacitar a padres de familia.

26

27 Henry como representante del MEP indica la importancia que los proyectos se
28 realicen a inicios del año, ya que es cuando hay que trabajar con los estudiantes
29 para que no queden excluidos, indica que el MEP ocupa apoyo en las aulas y no
30 Festivales, ya que el MEP tiene muchos proyectos de estos tipos.

1

2 Henry indica: solicita aval de la junta para iniciar proyectos, ya que no soporta la
3 presión con los centros educativos, entonces iniciarlos con los recursos de cada
4 institución, para realizar actividades que requieran pocos recursos, los presentes de
5 acuerdo.

6

7 Hora finalización: 4:15 pm

8

9 **RECOMENDACIÓN:**

10

11 1-) Solicitar a la administración una Capacitación sobre disciplina positiva esto
12 canalizado a través del departamento de desarrollo social.

13

14 2-) Solicitar a la Administración Municipal que se estudie la posibilidad de ayudar
15 con un refrigerio para 90 personas para los talleres “Crecer con amor y respeto por
16 una vida sin violencia” como también la posibilidad de dotar de material de juegos
17 como, por ejemplo: suizas, conos, bolas de diferentes tamaños, jenga, entre otros.

18

19 La Regidora Gina Marcela Vargas Araya, señala que, el presente informe, se
20 trata de las reuniones que ella asiste en representación del Concejo Municipal y la
21 Municipalidad en la Junta del Patronato de Niñez y Adolescencia, es un proyecto
22 que se está gestando en las escuelas donde hay más agresividad de parte de los
23 estudiantes, donde se va a atender una población importante tanto de padres como
24 niños, siendo un proyecto en conjunto, Ministerio de Educación Pública y otras
25 instituciones, se le hace una petición a la Administración Municipal para ver en que
26 pueden colaborar.

27

28 **ACUERDO N° 02.-**

29 a-) Solicitar a la Administración Municipal una Capacitación sobre disciplina positiva,
30 esto canalizado a través del Departamento de Desarrollo Social, que se dará a

1 padres de familia de la Escuela Gonzalo Monge Bermúdez en Pital de San Carlos.

2

3 b-) Solicitar a la Administración Municipal que se estudie la posibilidad de ayudar
4 con un refrigerio para 90 personas para el taller “Crecer con amor y respeto por una
5 vida sin violencia” que se impartirá en la Escuela Gonzalo Monge Bermúdez en Pital
6 de San Carlos, como también la probabilidad de dotar con material para juegos
7 como, por ejemplo: suizas, conos, bolas de diferentes tamaños, jenga, entre otros.

8

9 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

10

11 **Nota:** Al ser las 18:00 horas el Regidor Nelson Ugalde Rojas, pasa a ocupar su
12 respectiva curul. –

13

14 ➤ **Informe Comisión de los Regidores Ana Rosario Saborío, Eraida Alfaro, Dita**
15 **Watson y Allan Solís Sauma. –**

16 Se recibe informe emitido por los Regidores Ana Rosario Saborío Cruz,
17 Eraida Alfaro Hidalgo, Dita Watson Porta y Allan Solís Sauma, el cual se transcribe
18 a continuación:

19

20 Fecha: martes 18 de abril de 2018.

21 Lugar: Instalaciones de la UCR. En auditorio de la Escuela de la Economía de la
22 Universidad de Costa Rica

23 Hora: 9:30 p.m.

24

25 Presentes: R/ Ana Rosario Saborío Cruz Regidora, R/ Eraida Alfaro Hidalgo
26 Regidora, R/ Ditha Watson Porta y R/Allan Solís Sauna

27

28 Asuntos tratados:

29

1 Charla sobre competitividad cantonal de Costa Rica, a cargo de Msc. Anabelle
2 Ulate Quiros Investigadora de la Escuela de Economía de UCR.

3

4 En esta charla se analizó el índice de competitividad cantonal de Costa Rica en los
5 años 2006- 2016 basada en cinco pilares de medición:

6

7 1- Actividad Económica.

8 2- Clima Empresarial.

9 3- Nivel de Vida

10 4- Clima Político.

11 5- Empleo

12

13 Descripción:

14 Participaron en la Mesa

15 Msc.Karen Porras Arguedas

16 Directora Ejecutiva, UNGL.

17 Msc. Isabel Cristina Araya Badilla.

18 Directora de la Escuela de Economía UCR.

19

20 Se da por recibido el presente informe. -

21

22 ➤ **Informe Comisión de las Regidores Ana Rosario Saborío, Eraidá Alfaro y**
23 **Dita Watson. –**

24 Se recibe informe emitido por los Regidores Ana Rosario Saborío Cruz,
25 Eraidá Alfaro Hidalgo y Dita Watson Porta, el cual se transcribe a continuación:

26

27 Fecha: martes 17 de abril 2018.

28 Lugar: Instalaciones de la UNED en Mercedes de Montes de Oca, San José.

29 Hora: 9:30 p.m.

1 Presentes: Regidoras Ana Rosario Saborío Cruz, Eraida Alfaro Hidalgo y Ditha
2 Watson Porta

3

4 **ASUNTOS TRATADOS:**

5 1- PROGRAMAS DE GOBIERNO NACIONAL

6 Principales resultados

7 Análisis de las propuestas de Gobierno de las candidaturas a la Presidencia
8 de la República en 2018 relacionadas con las municipalidades.

9 OBJETIVO: CARACTERIZAR LAS ORIENTACIONES TEMATICAS DE LAS
10 PROPUESTAS DE GOBIERNO DE LA CANDIDATURAS A LA
11 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA -2018 relacionadas con el Régimen
12 Municipal y sus competencias.

13

14 **METODOLOGIA**

15

16 1- Se realiza un análisis del contenido del programa de gobierno de la candidatura
17 del partido electo.

18

19 2- Análisis de discurso de todas las demás propuestas relacionadas con
20 gobiernos locales de los programas electorales de aquellos partidos políticos
21 que conformaran la asamblea legislativa en el periodo 2018- 2022

22

23 DESCRIPCION: Es un estudio de los programas de gobierno de la candidatura a la
24 presidencia electa y de los partidos políticos representados en la Asamblea
25 Legislativa para el periodo 2018- 2022, que permite identificar tanto cualitativa como
26 cuantitativamente las propuestas expuestas que en su enunciado mencionan a los
27 Gobiernos Locales.

28

29 INVESTIGADOR: Jaime Rubén Rojas Grillo-

30 Se da por recibido el presente informe. –

1

2 ➤ **Informe Comisión de las Regidores Ana Rosario Saborío, Eraidá Alfaro y**
3 **Dita Watson. –**

4 Se recibe informe emitido por los Regidores Ana Rosario Saborío Cruz,
5 Eraidá Alfaro Hidalgo y Dita Watson Porta, el cual se transcribe a continuación:

6

7 Fecha: martes 04 de abril de 2018.

8 Lugar: Instalaciones de Urcozon, en Auditorio de Urcozon en Ciudad Quesada San
9 Carlos

10 Hora: 3:30 p.m.

11 Presentes:

12 R/ Ana Rosario Saborío Cruz Regidora

13 R/ Eraidá Alfaro Hidalgo Regidora

14 R/ Ditha Watson Porta

15 Asuntos tratados:

16 Informe del Estado de la Nación 2016, en Costa Rica; a cargo del señor Guido
17 Barrientos.

18 Se Expuso y analizó el Informe del Estado de la Nación, dándose mayor énfasis a
19 los aspectos estadísticos de región Huetar Norte que inciden en el desarrollo social
20 y económico de la región.

21

22 Se da por recibido el presente informe. -

23

24 **ARTÍCULO VI.**

25 **MOCIONES**

26 ➤ **Solicitar a la Dirección Ejecutiva de la Persona Joven información sobre**
27 **lo sucedido con el Comité Cantonal de la Persona Joven de San Carlos**
28 **del por qué no se le aprobó el Presupuesto para el 2018. –**

29 Se recibe moción, presentada por los Regidores Nelson Ugalde Rojas, Gina
30 Marcela Vargas Araya, Allan Solís Sauma, la cual se detalla a continuación:

1 LUNES 23 DE ABRIL 2018

2 MOCIÓN:

3 Justificación:

4 Según la conversación que tuve con el señor Uris Espinoza Góngora promotor
5 social de el concejo de la persona joven el jueves 5 de abril en las instalaciones del
6 centro cívico se me informa que el comité cantonal de la persona joven de San
7 Carlos no recibirá presupuesto por un monto de 7,777,409.17 por este año según el
8 comité de la persona joven debió presentar los documentos el día 31 de marzo y no
9 lo hicieron

10 Por lo tanto, los acá suscritos:

11 Allan Solis Sauma

12 Gina Vargas Araya

13 Nelson Ugalde Rojas

14 Presentamos la siguiente Moción.

15

16 Moción:

17 Solicitarle a la dirección ejecutiva de la persona joven información al respecto de lo
18 sucedido con el comité cantonal de la persona joven de San Carlos por el cual no
19 se le aprobó el presupuesto correspondiente.

20

21 **Nota:** La Regidora Gina Marcela Vargas Araya, solicita verbalmente la dispensa de
22 tramite.-

23

24 **SE ACUERDA:**

25 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime**

26

27 El Regidor Nelson Ugalde Rojas, indica que, quiere que realmente llegue la
28 información de que fue lo que pasó con los fondos de la persona joven, si van a
29 estar o no, porque no se tiene la información por escrito formalmente, siendo que
30 ha conversado con la Asesora Legal del Concejo Municipal, para ver qué proceso

1 debería hacerse a lo interno, si realmente se falló por el encargado de la persona
2 joven en no tener esos fondos, manifiesta que, no es aceptable, el Concejo
3 Municipal cumplió en lo que correspondía, incluso el día que hicieron la presentación
4 del proyecto ante el Concejo Municipal, de dijo claramente al Presidente del Concejo
5 Municipal, le ofreció ayuda en lo que requiriera, cree que esto no es aceptable si
6 esto realmente es así y no se van a poder utilizar esos recursos, espera que, ojalá
7 exista algún proceso disciplinario que se pueda llevar si es en estos supuestos,
8 siendo que a moción es en esa línea, para que informen cómo está la situación, qué
9 fue lo que pasó porque el Concejo como organismo superior tiene que informar a la
10 comunidad sancarleña que fue lo que pasó, recalca que algunos han querido decir
11 que eso fue responsabilidad de este Concejo Municipal y no es responsabilidad de
12 este Concejo Municipal.

13

14 La Regidora María Luisa Murillo, indica que, si hay que pedir una explicación
15 para ver qué fue lo que pasó, a la misma vez si es que éstos jóvenes fallaron en
16 presentar los informes, hay que ver que esto no vuelva a suceder y darle un
17 acompañamiento mayor, ya sea de parte de la comisión, ya sea de los Regidores o
18 de algún funcionario municipal, le parece que cuando el Concejo Municipal designa
19 recursos en presupuesto para algunos grupos como en este caso para los jóvenes
20 hay que estar atentos porque no son tan jóvenes pero si no tiene ese cuidado que
21 tienen los funcionarios municipales de tener al día los informes cuando se piden
22 para poder seguirles dando más presupuesto, no es el Concejo Municipal sea el
23 responsable, si esta falla se presentó y por ende no se puede hacer nada legalmente
24 para recuperar de nuevo ese presupuesto es una lástima por todos los proyectos
25 que tienen estos jóvenes y que deja de percibir la juventud a nivel de San Carlos.

26

27 El Regidor Nelson Ugalde Rojas, aclara que la Regidora María Luisa Murillo
28 está diciendo dos cosas incorrectas, una es que el Concejo no asigna fondos, los
29 asigna el Ministerio de Justicia y Paz y eso no lo asigna el Concejo, deja claro eso
30 porque es una cuestión incorrecta, en cuanto al acompañamiento recalca que la

1 señora Pilar Porras con su departamento de Desarrollo Social le dio el
2 acompañamiento y el Concejo les ofreció el acompañamiento a ese caso a Andrés
3 Chacón coordinador del Comité de la Persona Joven, no es que no se le haya dado
4 el acompañamiento, se les pudo a disposición todo un departamento de Desarrollo
5 Social para que él pudiese hacer todos los mecanismos y se le recordó en varias
6 ocasiones sobre los tiempos al igual que la vez pasada.

7

8 La Regidora Gina Marcela Vargas Araya, señala que, que esto es lamentable
9 porque realmente a ellos se les advirtió, de hecho en la comisión de
10 correspondencia estaba el señor Presidente también y a Andrés Chacón se le
11 mandó el documento y un WhatsApp con toda la información previo antes de que
12 retira el documento, no hay justificación alguna para que estos muchachos no haya
13 presentado la documentación, tenían un departamento que los estaba respaldando
14 siendo doña Pilar Porras, cree que la responsabilidad tampoco era del
15 departamento, indica que, Andrés Chacón no es un niño, es una persona mayor y
16 capaz para haber sacado esos proyectos, se comprometieron, vinieron y
17 presentaron al Concejo Municipal lo que hicieron el año pasado, ya habían como
18 estaba la cosa para este año, no ve justificación alguna para que perdieran casi
19 siete millones de colones, porque eso fue lo que perdió la juventud de este cantón
20 de San Carlos, cree que este Concejo Municipal no debe cargar eso porque están
21 diciendo que es responsabilidad del Concejo, siendo que no es responsabilidad del
22 Concejo, no es justificable lo que el comité de la persona joven hicieron.

23

24 **ACUERDO N° 03.-**

25 Solicitarle a la Dirección Ejecutiva del Consejo de Política Pública la Persona
26 Joven, información al respecto de lo sucedido con el Comité Cantonal de la Persona
27 Joven de San Carlos, por el cual no se le aprobó el presupuesto correspondiente.

28 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

29

1 ➤ **Plan maestro de inversión y construcción en el Estadio Municipal Carlos**

2 **Ugalde. –**

3 Se recibe moción, presentada por el Regidor Manrique Cháves Quesada, la
4 cual se detalla a continuación:

5

6 23 de abril 2018

7 Moción Plan Maestro del Estadio Carlos Ugalde Alvarez

8

9 El suscrito Manrique Chavez Quesada en mi calidad de regidor del Partido
10 Liberación Nacional presento la siguiente moción:

11

12 **Justificación:** El estadio Municipal Carlos Ugalde Alvarez funciona no solo como
13 escenario deportivo del cantón de San Carlos sino que con el correr de los años se
14 ha convertido en el principal centro social que funciona en la zona y como tal debe
15 contar con todas las facilidades y comodidades que se puedan en procura de
16 favorecer a las personas que a diario lo visitan o bien para que pueda albergar no
17 solo encuentros futbolísticos sino de diversa índole sean culturales, artísticos,
18 religiosos etc. Este proyecto viene a consolidar el estadio como un centro de
19 encuentro de la familia sancarleña.

20

21 **Moción:** Autorizar a la administración municipal a contratar los servicios
22 profesionales que se requieran para definir un plan maestro de inversión y
23 construcción en el estadio municipal Carlos Ugalde, que incluya la mejor continua
24 del inmueble, mediante el diseño y elaboración de planes constructivos apegados a
25 las leyes vigentes en materia de construcción de escenarios para eventos masivos
26 que involucre por igual a hombres, mujeres y niños, donde las obras puedan
27 desarrollarse de forma gradual.

28

29 Solicito dispensa de trámite

30

1 **SE ACUERDA:**

2 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime.** -

3

4 El Regidor Manrique Chaves Quesada, proponente de la moción indica que,
5 este Concejo Municipal le aprobó a la Junta Directiva y a algunas personas que
6 están interesadas en invertir en el Estadio Municipal, para que se vaya
7 desarrollando, es un inmueble que es de todos los sancarleños y lo que ahí se haga
8 ahí va a quedar, el Estadio Carlos Ugalde por décadas, prácticamente desde que
9 se hizo se ha ido haciendo a base de puros remiendos, y no es que está mal, lo que
10 dice y en beneficio de futuras generaciones con el pasar del tiempo es que todo
11 responda a un mismo plan, que se definan dónde va a quedar los camerinos, las
12 baterías de los baños, camerinos para damas, para caballeros, etc., todo lo que
13 conlleva un escenario como ese precisamente, porque ahí hacen actos religiosos,
14 culturales, de todo tipo y debe tenerse una planificación, en ese sentido es que a
15 Alcaldía y el Concejo Municipal es algo que se le puede dejar al Estadio, es mínimo
16 dejarle un plano de cómo puede llegar a verse ese Estadio con el pasar de los años.

17

18 El Regidor Nelson Ugalde Rojas, manifiesta que, si es en esa línea de hacer
19 la planificación de cómo se quiere hacer las cosas, lo aplaude, porque es así como
20 tiene que ser, ordenar, planificar, dirigir, controlar, es hacer un master plan y
21 ejecutarlo como se quiere que se desarrolle, le parece muy bien en esa línea, nada
22 más hay que tener la cautela por el tema de los convenios públicos privados no es
23 que no se puedan hacer, nada más que hacerlo con los mecanismos apropiados
24 para evitar alguna situación, pero si es en esa línea por supuesto que va apoyar,
25 más que ha sido muy crítico del estado del Estadio y de su no autosuficiencia, que
26 hay que buscarlo, si el bien inmueble permitiría usarlo de una u otra manera, por
27 supuesto eso va a permitir tener algún beneficio económico que no se entienda
28 lucro, sino un beneficio económico para poder darle una mejor y mayor
29 manutención.

30

1 El Regidor Luis Ramón Carranza, indica que, sin duda alguna el Estadio es
2 otra de los inmuebles que de repente nos representa, el Estadio cuando se inició si
3 era una obra más representativa en ese momento, pero hoy cuando se ve que se
4 construye un galerón por acá otro por allá, es porque no existido planificación, ese
5 Estadio requiere de un estudio para ver qué es lo que se va hacer no ocurrencias,
6 ojalá que en esa moción y en esa alianza público privada que va marcar el rumbo
7 de las grandes obras de este país, la alianza público privada es la única forma, cree
8 que se está abriendo para que el país pueda salir adelante, pero que se haga
9 ordenado, apoyará la moción para que eso venga de una vez por todas a eliminar
10 la improvisación y dar paso a la planificación.

11

12 La Regidora Dita Watson Porta, manifiesta que, avala totalmente la moción
13 del Regidor Manrique Cháves, porque eso es organización, planificación, el Estadio
14 de San Carlos debe ser representativo de esta gente que tiene fama a nivel
15 nacional, el sancarleño marca a diferencia cuando no está afuera, el Estadio tiene
16 que ser de calidad y solamente con una planificación así se puede ir trabajando por
17 pasos y llegar a tener algo que valga la pena, siempre valorando la Ley 7600.

18

19 El señor Carlos Quirós Araya, Síndico Suplente del Distrito de Quesada,
20 indica que es coherente y coincidente con los pensamientos que han expresado los
21 compañeros justamente, máxime que el Estadio Carlos Ugalde es un patrimonio
22 que no es solamente del distrito de Quesada sino que es un patrimonio de todo el
23 cantón, ahí la importancia de que se realice muchos eventos en dicho estadio,
24 teniendo el ejemplo del Estadio Nacional que se utiliza en cantidades de eventos de
25 gran diversidad que atraen y tienen espacio adecuado para atender los tipos
26 públicos y de eventos que hay, ese es el estadio que merece los sancarleños no
27 solamente en práctica del deporte sino con capacidad para atender esas
28 características culturales y locales que se realizan.

29

30

1 **ACUERDO N° 04.-**

2 Autorizar a la Administración Municipal a contratar los servicios profesionales
3 que se requieran para definir un plan maestro de inversión y construcción en el
4 Estadio Municipal Carlos Ugalde, que incluya la mejora continua del inmueble,
5 mediante el diseño y elaboración de planes constructivos apegados a las leyes
6 vigentes en materia de construcción de escenarios para eventos masivos que
7 involucre por igual a hombres, mujeres y niños, donde las obras puedan
8 desarrollarse de forma gradual. **Votación unánime. ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

10

11 ➤ **Solicitud a la Administración Municipal un informe sobre las acciones**
12 **realizadas según acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria celebrada**
13 **el 06 de julio 2017 en el Salón Comunal del Distrito de Buena Vista. -**

14 Se recibe moción, presentada por la Síndica Mayela Rojas Alvarado, acogida
15 por los Regidores Allan Solís Sauma, Evaristo Arce Hernández, Nelson Ugalde
16 Rojas, Gina Marcela Vargas Araya, Luis Fernando Porras Vargas, Luis Ramón
17 Carranza y Manrique Chaves Quesada, la cual se detalla a continuación:

18

19 23 de abril del 2018

20 MOCIÓN

21 Yo Mayela Rojas presento a consideración de ustedes la siguiente moción; A raíz
22 de que en oficio MSC-SC-1539-2017 con fecha del 10 de julio se le solicita al señor
23 Alfredo Córdoba, Alcalde Municipal y a la administración municipal coordinar la
24 limpieza de la ronda del derecho de vía entre ruta de Sucre y Buena Vista y otras la
25 intervención de 1km por año en el distrito de Buena Vista. La posibilidad de intervenir
26 con asfalto en este año 2018 la ruta 2-10-122 camino a la Vieja de Florencia.

27

28 Recomiendo acordar:

29 Solicitar a la administración nos brinde un informe de las acciones realizadas en los
30 acuerdos que se tomaron en cuenta en sesión extraordinaria celebrada el día jueves

1 06 de julio del año 2017 en el salón comunal de Buena Vista, San Carlos
2 específicamente el que se refiere a la posibilidad de intervenir con asfalto en el año
3 2018 ruta 2-10-122 camino La Vieja, Florencia.

4

5 Se solicita dispensa de trámite. -

6

7 **SE ACUERDA:**

8 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime.** -

9

10 La señora María Mayela Rojas Alvarado, indica que si las sesiones
11 municipales se hicieron en cada distrito fue con un propósito, por lo que está
12 pidiendo cuentas al Concejo Municipal del porque no se ha tomado en cuenta el
13 Distrito de Buena Vista como se acordó en la sesión municipal que se llevó a cabo
14 en Buena Vista, siendo un kilómetro por año para que se asfaltara y no se ha visto,
15 manifiesta que es urgente que se asfalte porque en la parte que le llaman el
16 bajonazo Chocozeuela hay una falla y cada vez que llueva es más peligroso, le
17 gustaría que la Comisión Municipal de Obras Públicas haga una gira por toda Buena
18 Vista a ver los lugares en donde hay más necesidades y que conozcan los caminos
19 de ese distrito, hay caminos en lastre e intransitables.

20

21 La Regidora María Luisa Arce Murillo, secunda las palabras de la señora
22 Mayela Alvarado Rojas, señala que, ya es hora de que el Concejo Municipal y la
23 Municipalidad en sí vuelvan los ojos en el primer distrito que tuvo el cantón de San
24 Carlos Buena Vista, es cierto lo que dice Mayela, eso es una ruta alterna y si esa
25 ruta estuviera en óptimas condiciones, no habría problema ahí incluso hasta para
26 que tiraran algún transportes por ahí ya que hay veces está muy malo el camino ya
27 sea por Sucre, además indica que es excelente esa iniciativa de recordar que Buena
28 Vista merece tener carreteras en óptimas condiciones para que el turismo llegue a
29 ese distrito y que el desarrollo de esa comunidad no pare, sino que siga creciendo
30 cada día más.

1 La Regidora Gina Marcela Vargas Araya, manifiesta que, va a apoyar la
2 moción que ha presentado la señora Mayela Alvarado Rojas, y como integrante de
3 la Comisión de Obras Públicas valdría la pena ir a conocer el pueblo de Buena Vista
4 para ver las necesidades de dicha comunidad.

5

6 El Regidor Nelson Ugalde Rojas, señala que, si conoce Buena Vista y que
7 Mayela Alvarado le comentó de la situación, le dijo a Mayela que él espera que cada
8 Distrito tuviera su participación dentro del préstamo 8114 y que pensaba que eso
9 está incluido ahí, no lo metieron dentro de lo que cada distrito había elegido, pero
10 sin embargo iban a fiscalizar que se ejecute de manera propia, hoy el Síndico Miguel
11 Vega le contó de una situación similar que le está pasando con Venado y eso si es
12 preocupante, porque la idea de tomar esos acuerdos es que se avance en esa línea
13 y que si no se va a ejecutar que al menos den una fecha aproximada, de qué es lo
14 que se está haciendo, no se hace, porque este Concejo tiene la autoridad de tomar
15 esos acuerdos, la idea es que se empiece a trabajar, se sabe que no hay una
16 posibilidad de ejecutarlo en dos segundos, pero sí que al menos haya un plan de
17 trabajo y de ejecución, recalca que, Buena Vista es un distrito sumamente
18 importante para este cantón y no lo pueden dejar en el olvido, se espera que con la
19 apertura de la punta norte y algún día el tramo central, se refleje más el potencial
20 que tiene ese distrito.

21

22 **ACUERDO N° 05.-**

23

24 Solicitar a la Administración Municipal, brindar un informe de las acciones
25 realizadas según los acuerdos que se tomaron en cuenta en Sesión Extraordinaria
26 celebrada el día jueves 06 de julio del año 2017, en el Salón Comunal de Buena
27 Vista de San Carlos, específicamente el que se refiere a la posibilidad de intervenir
28 con asfalto en el año 2018 la ruta 2-10-122 camino La Vieja - Florencia. **Votación**
29 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

30

1 ➤ **Solicitud a la Administración Municipal ver la posibilidad de realizar las**
2 **reparaciones para habilitar el paso en la ruta Chamorro. –**

3 Se recibe moción, presentada por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz,
4 acogida por los Regidores Eraidá Alfaro Hidalgo y Luis Ramón Carranza, la cual se
5 detalla a continuación:

6

7 23 de abril de 2018

8 MOCIÓN

9 Yo Ana Rosario Saborío Cruz presento a consideración de ustedes la siguiente
10 moción:

11

12 En sesión ordinaria del día 11 de diciembre del 2017, este concejo municipal acordó
13 la declaratoria de interés cantonal para el arreglo de 13 caminos y su ejecución
14 disponiendo de los recursos necesarios en el 2018. Al momento se está
15 presentando como emergencia ya que no hay paso para los colegiales de algunas
16 comunidades y la atención en el Ebais de El Concho, ya que no hay paso, ni ha
17 podido entrar la Cruz Roja a recoger pacientes. Hay varias personas con
18 discapacidad como gran número de adultos mayores y niños. Esta solicitud
19 presentada en la reunión de la comisión de Plan de Desarrollo Fronterizo el día
20 viernes 20 de abril 2018.

21

22 Recomiendo acordar:

23

24 Las reparaciones para habilitar el paso en la ruta Chamorro. Las carreteras de 1)
25 Río Tico 2) San Vito 3) Carmen 4) Limoncito 5) la ruta 2-10-204 San Cristóbal-
26 Banderas-Concho 6) Buenos Aires-Santa Cecilia 7) San Gerardo-Las Nieves.

27

28 Se solicita dispensa de trámite

29

30

1 **SE ACUERDA:**

2 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. -**

3

4 El Regidor Luis Ramón Carranza, indica que, dicha moción es para recordar
5 de que se tiene que volver a ver esas comunidades, quizás ahí los recursos no sean
6 suficientes, no sabe cuánto se podrá hacer en el 2018, porque de repente los
7 recursos ya se destinaron, que en el 2019 en setiembre cuando aprueben el
8 Presupuesto piensen en Cutris, Pocosol, Pital en todas esas partes bajas, donde
9 las familias no tienen acceso a la educación, no tienen acceso a la salud, donde se
10 les está violentando a los derechos fundamentales, señala que, esas mociones son
11 reiterativas pero que ojala el Concejo apoye, como Regidores, como Administración
12 y como pueblo ser más solidarios.

13

14 El Regidor Nelson Ugalde Rojas, indica que, no puede ser posible que en
15 este Siglo XXI se tenga rutas en esa situación, hay mucho por hacer, es por eso que
16 entiende como hay iniciativas hoy en los distritos como Pocosol de querer separarse
17 del cantón de San Carlos, ha sido culpa por que no se les ha dado la atención
18 apropiada para que se puedan desarrollar como distrito, es un momento oportuno
19 para recapacitar.

20

21 El Regidor Manrique Chaves Quesada, señala que, es difícil hablar de
22 comunidades que realmente necesitan, como bien lo señalaba el Regidor Luis
23 Ramon Carranza y el Alcalde Municipal en el sentido de que es cierto que hasta
24 febrero dejo de llover, y no hace mucho volvió a llover en esa zona, ahí no ha habido
25 verano, como decirle a esa gente que no se puede, se les puede lastrar o arreglar
26 el camino, puede quedar lindo, que cuando llega el invierno se traga todas las
27 piedras, esos camino no es que nunca no se hayan arreglado, es que esos caminos
28 hay que estarlo arreglando todo el tiempo, que problema y que solución darles.

29

30

1 La Regidora Eraidá Alfaro Hidalgo, manifiesta que, considera que es una
2 oportunidad de ayudar a esos vecinos, desde la Comisión de Desarrollo de la Zona
3 Fronteriza en mayor riesgo, porque se alinearon muchas instituciones para hacer
4 los proyectos para mejorar la calidad de vida de todas esas personas que viven en
5 esos lugares, también el Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER), pone su
6 parte, ellos están en la mejor disposición de ayudar para mejorar esos caminos, al ser
7 municipales hay que hacer convenios, se ha solicitado que sean esas comunidades
8 porque son las más afectadas en este momento. Recalca que también se han hecho
9 algunos logros, por ejemplo, Coopevega no tenía agua potable, ya hay un proyecto
10 entre el INDER, la Municipalidad y la Asada de Santa Rosa que le va a llevar agua
11 potable a Coopevega, hay acciones que, si se están viendo, aclara que esa
12 comisión no es para hablar de la planta de queso, es para mejorar la condición de
13 vida desde todo punto, pero lo primero son los caminos, porque si no hay caminos,
14 no se puede entrar la ambulancia como lo dice la moción.

15

16 **ACUERDO N° 06.-**

17 Solicitar a la Administración Municipal ver la posibilidad de efectuar las reparaciones
18 para habilitar el paso en la ruta Chamorro. Las carreteras de 1) Río Tico 2) San Vito
19 3) Carmen 4) Limoncito 5) la ruta 2-10-204 San Cristóbal-Banderas-Concho 6)
20 Buenos Aires-Santa Cecilia 7) San Gerardo-Las Nieves. **Votación unánime.**

21 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

22

23 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS EL**
24 **SEÑOR PRESIDENTE ALLAN SOLIS SAUMA DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

25

26

27

28

29 **Allan Adolfo Solís Sauma**

Ana Patricia Solís Rojas

30 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL